DIARIO DE LA TARDE

ENTRE RIOS 839-863

DEMOCRACIA

TELEFONOS
Dirección 8052
Redacción 0058
Administración . . . 23116

PORTE PAGO

Director: José Guillermo Bertotto

ROSARIO, JUEVES 25 DE ABRIL DE 1929

AÑO IV. — No. 1074

EL NUEVO GABINETE Y EL PRESIDENTE YRIGOYEN

QUEDARON nuevamente en descubierto como vulgares impostores los dirigentes del caballerismo: el cambio de gabinete ni fué inspirado ni autorizado por el doctor Hipólito Irigoyen. La licencia concedida al señor González Zimmermann, como director de la Escuela Industrial de Santa Fe, no es más que un acto extraño a la política; pero, quedó establecido en la entrevista celebrada a ese solo efecto que el Presidente de la Nación se negaba a intervenir en las cuestiones internas del oficialismo santafecino. La conducta del doctor Irigoyen era la que correspondía a su línea recta, expuesta en conferencias de importancia. Unicamente los adictos del doctor Ricardo Caballero, discípulos suyos hasta en la mentira y la simulación, pudieron lanzar la especie de que echando a la calle a los ministros Herrera y De Anquín, y sustituyéndolos con los tres del caso, calmarían la inquietud espiritual del jefe del radicalismo. La verdad es distinta. Más que cambio de gabinete es preciso cambiar el gobernador.

POCOS días han bastado para que nadie se engañe respecto a la mayor caballerización del gobierno. Ningún acto sugiere la idea de que se rectifiquen los rumbos de la política del Dr. Gómez Cello. Las declaraciones que formularon ministros y funcionarios son discursos de ritual. El desenvolvimiento, los procederes, los hombres, todo, demuestra la continuación del régimen iniciado a comienzos de mayo. No mejoraremos un paso. El medio ambiente no acepta la posibilidad siquiera de que este oficialismo reaccione en lo más insignificante. El repudio está en las almas. Búsquese al ciudadano de más ambiciones, pero que conserve alto concepto de su moral y cultura, ofrézcasele el cargo de más jerarquía, y afirmamos que no se le encontrará. Por qué? Porque se considera menoscabo juntarse en el caballerismo, al lado de la pobre figura del gobernador. Y no por este, simple comparsa en los juegos del azar y la política, sino por la camorra. Habría de fracasar quien se ilusionara con salvar esta situación.

EL Presidente Irigoyen, experto conocedor de los hombres del partido, y de las zonas en que les toca actuar, no admitió ni antes ni después del 12 de octubre, que la solución del problema de Santa Fe estuviera en el cambio de ministros, sino en la orientación ideológica del gobernador y de los colaboradores. El gobernador no comprendió que es lo que debía hacer cuando fueron designados delegados los doctores Coulin y Abalos. Torpemente los confundió por postulantes o acaso supuso que el doctor Irigoyen los proponía indirectamente para ministros. Ya entonces el doctor Abalos estaba señalado para formar parte del gobierno nacional y el doctor Coulin era necesario en la Cámara nacional de diputados. Le faltó capacidad, criterio e idealismo; y es que el doctor Gómez Cello siempre pensó que no se discutían principios sino ubicación presupuestal. En su diario definía el problema como de "cuestión estomacal". Con semejante concepto no era posible armonizar. Ha cambiado de gabinete; pero, no de educación ni de naturaleza. Y es lo que el Presidente Irigoyen no tolera, y mucho menos estimula. No pretenda el caballerismo mistificar un minuto más. El pueblo sabe adonde concluirá.

LA COMISARIA OCTAVA

Eh, póngalo en libertad que es un ladrón amigo mío!

La casa de altos de la comisaría octava debiera estar ocupada por el comisario, según disposiciones del gobierno; pero, el señor Silva, trasladado a la Jefatura por excelente espíritu del Sr. Gandolla, se ha domiciliado ahí. Caballerista distinguido, — estando en funciones se asesinó a un anciano, y el asesino fué su hermano, — por causas políticas, — mereciendo la amonestación del juez que no pidió su destitución por la caballerización ambiente, se imagina dueño. Cuando él está "en su casa", desde la ventana que da al patio de la comisaría, observa los que entran y salen. Es muy común escuchar frases suyas como esta:

—Eh, vigilante, dígale al auxiliar, que a ese lo ponga en libertad que es un ladrón amigo mío!

Y si las órdenes no las imparte en esa forma es porque invade las oficinas del comisario para gritarlas.

Convendría que el jefe de policía indagara la conducta del exaltado compañero de los delincuentes, quien tiene motivos para solidarizarse con los que caen presos y los que andan sueltos, — a objeto de evitar las arbitrariedades que luego se cometen en el barrio.

Una primera medida debe ser la de obligarle a abandonar el domicilio que no le pertenece. Aseguramos que el personal trabajaría más gustoso y con más elevada moral.

Lo que teníamos previsto

CUANDO Sandino se lanzó al campo invocando derechos que le negaban los que detentaban y detentan todavía el supremo poder en la República de Nicaragua, pensamos que esa lucha no podía ser y que todo lo que se conseguiría no sería otra cosa que la de llenar de unas cuantas páginas más o menos heroicas. Sandino luchaba hasta donde le diera el hierro de su resistencia y, al cabo, caería rendido, ya que era corrompido, por el oro de Yanquilandia. Una cosa que a mucho habla de pareceres benignos y que a nosotros nos produjo una penetrante tristeza. En una república hispano-americana era posible una como guerra civil que tenía la característica de ser sostenida por el pueblo norteamericano con hombres y con dinero norteamericano.

Ello es, que, desde Yanquilandia, se dice que la lucha se ha concluído, que Sandino se refugiará en tierras de Méjico y que los yanquis han impuesto al gobierno de Calles la condición de que Sandino, mientras esté en tierras de Méjico, se abstenga de conspirar contra el poder de los yanquis. Sandino, han dicho los mejicanos—no nos complicamos la vida moviéndose con demasiada vivacidad. Sandino puede descansar en nuestra buena amistad, etcétera, etcétera. Y Sandino ha aceptado las condiciones impuestas por un amigo que necesita de la lealtad del norteamericano. ¿A dónde podría ir, tampoco? Cierto que podría irse a alguna república de América del Sur... A Sandino se le ha elogiado, se le ha animado, se le ha favorecido moralmente sobre todo en nuestro generoso país; mas, eso no es bastante para que abandone su país próximo al de sus amores. Sandino se queda en tierras de Méjico y es allí donde habrá de meditar en muchas cosas y sobre todo en su papel que no habrá merecido el dictado.

Seguro que cuando su entusiasmo se temple habrá de pensar en la conmovedora locura que representa luchar en los campos de Nicaragua con el coloso de los Estados Unidos. Nicaragua no puede resistir a nadie que es el poderoso de los yanquis, su tutor. Esa y sencillamente por que Nicaragua no ha querido o no ha podido saber que la guerra es el alma de los pueblos y que tenía la necesidad de una prueba que la de hacerse en la serenidad de la paz. Los pueblos, aún que con las armas, han de defenderse con el orden, con la civilidad con el trabajo, con la circunspección que no hemos podido ver en la tierra regida por la voluntad del presidente Moncada. En Nicaragua ha faltado la unanimidad en el más amplio de sus sentimientos. Nicaragüenses han luchado por entregar a Estados Unidos un poder que podríamos calificar de criminal y nicaragüenses han luchado en las filas del valeroso Sandino. Una guerra civil, al fin y a la postre... ¿Qué mucho, pues, que Sandino haya llegado a sentir la necesidad de evadirse de una escena tan triste como la que tiene que ver que sus más eficaces benefactores resultan, no sabemos por qué paradoja, los yanquis que le quitan la libertad defendida por él que acaba de irse al hogar de los mejicanos?

EL COLEGIO DE ABOGADOS Y LA POLITICA

Una encuesta comprometedora

El directorio del Colegio de Abogados no se animó a encarar la cuestión de la intervención al poder judicial; pero, en cambio, tiene la burlona ocurrencia de invitar a los doctores a que arriesguen un poco sus opiniones y sus intereses. A este efecto acaba de dirigir la siguiente nota:

"Tengo el agrado de invitar a Vd. a emitir su opinión por escrito, enviando su respuesta a este Directorio antes del 1o. de Mayo próximo sobre los siguientes puntos:

1o. Debe el Directorio pronunciarse sobre la constitucionalidad del reciente decreto del P. E. de la Nación interviniendo al Poder Judicial de la Provincia?

2o. En caso afirmativo, ¿cuál es su opinión sobre el particular?

Este Directorio ha considerado que la importancia del asunto exigía una previa consulta de la opinión de los abogados de la ciudad."

Con arte bandida de abogados las dos preguntitas son fatales. Parece que dijeran: "quiere usted, señor, que nosotros nos comprometamos en criticar al gobierno de la nación? Bueno; pero, hable usted primero. Después, hablaremos nosotros, seguramente para no pensar como usted, si así nos conviene."

El Colegio de los profesionales del Derecho no suma prestigio a su conducta. Es una encuesta la que auspicia ideada por políticos indefinidos. Pueden contestar todos los invitados? Lo negamos. La respuesta de demócratas, socialistas, cepedistas, caballeristas, radicales irigoyenistas tendrá que ser de carácter político. O es que sincera, honestamente, el directorio cree que la práctica de las intervenciones responde estrictamente a la teoría constitucional? Qué argüirán los letrados "doctrinarios" si en el ejercicio de la carrera utilizan las doctrinas según las causas y pleitos, y a veces, según los jueces? Y todo para qué? Para cumplir con los traficantes de la justicia, venales y corrompidos que se prestaron a las sugestiones de opositores con influencia en los diarios o en la legislatura! Porque en Santa Fe han dado ejemplos de tanta amoralidad los del gobierno como los del llano.

CASTEX - ROJAS

NO HAY LUGAR A DUELO

BUENOS AIRES, 25 — Publícase el texto del auto en la incidencia entre los doctores Castex y Rojas. Dice:

Reunidos en el día de la fecha los señores, general Aníbal J. Vernengo y el doctor Carlos Saavedra Lamas, por el doctor Mariano Castex, y los señores doctores Alberto Viñas y Osvaldo Loudet, en representación del doctor Nerio Rojas, canjeados los respectivos poderes, manifestaron los primeros

Que el señor doctor Mariano Castex había sido informado de que en una conferencia, de que no hay versión escrita, pronunciada en la Facultad de Medicina, por el doctor Nerio Rojas, el día 22 del corriente, había expresado conceptos ofensivos para él, designándolos en su representación, para él, designándolos en su representación, para que solicitaran del doctor Rojas una satisfacción o una reparación por las armas.

Los doctores Viñas y Loudet manifestaron que en nombre de su representado, el doctor Nerio Rojas, declaraban que la conferencia pronunciada había sido de carácter doctrinario y absolutamente impersonal.

Los representantes del doctor Castex, ante esta declaración, dieron por terminada su misión, firmándose dos ejemplares de un mismo tenor de la presente acta. — Aníbal J. Vernengo, Osvaldo Loudet, Carlos Saavedra Lamas, Alberto Viñas.

PARTIO PARA ROMA MONS. BOTTARO

LA DESPEDIDA

BUENOS AIRES, 25. — En las primeras horas de esta madrugada partió para Roma el arzobispo de Buenos Aires monseñor Bottaro quien se entrevistará con el Papa a objeto de llevar a su conocimiento diversos problemas del catolicismo en la Argentina.

Monseñor Bottaro fué objeto de una cordial despedida concurriendo a saludarlo en representación del Gobierno de la Nación el introductor de Embajadores doctor Amay.

Embargo a la Provincia

SANTA FE, 25 — En la semana próxima los unificados celebrarán una reunión que presidirá el doctor Mosca.

Mañana se trabará embargo sobre bienes de la provincia por juicios que se le siguen por cobro de pesos.

Salió una comisión policial para allanar la estancia en Montevera en que se ha refugiado Bertone el complicado en el asunto de Dall Armellina.

OTRA ACUSACION CONTRA CAMUSSI Y STRATTA

SANTA FE, 25. — Miguel Angel Cello presentará querella criminal contra Juan Camussi y Juan Stratta, hermano éste de Fortunato Stratta, en poder actualmente de la justicia acusándolos de haberse apoderado en forma ilegítima de un campo de 23.000 hectáneras con obraje, el cual pertenecía a una firma comercial de esta plaza.

Este establecimiento según se hará constar en la querella está anotado a nombre de Juan Camussi.

Por los términos de la presentación, parece que el caso es semejante al que actualmente se ventila en estos tribunales, pues la documentación que prueba los términos de la denuncia se habrían sacado de entre la que guardaba Faure en su caja de hierro.

ESTUVO A PUNTO DE PRODUCIRSE UN NUEVO ACCIDENTE EN LAS VIAS DEL F. C. OESTE

BUENOS AIRES, 25. — Esta mañana por descuido de un guardabarrera del Ferrocarril Oeste estuvo a punto de producirse un nuevo grave accidente ferroviario.

En efecto en las proximidades de Caballito el guardabarreras no se apercibió de la proximidad de un tren eléctrico y dejó las barreras altas. Un automóvil particular atravesó en ese momento las vías, siendo rozado en su parte trasera. Por un verdadero milagro no resultó ningún herido sufriendo solamente el coche la rotura de la capota.

El tratado entre Brasil y Paraguay no será ratificado

ASUNCION, 25 (Especial). — Puédese adelantar q' el Tratado entre Brasil y Paraguay, no será ratificado a consecuencia de la ocupación de la Isla Margarita por las tropas brasileñas.

Los diputados nacionalistas republicanos no darán su voto.

RAMPLA JUNIORS NO JUGARA EL 1o. DE MAYO

BERLIN, 25. — Rampla Junios, el equipo uruguayo que está realizando una gira por el país ha debido suspender su partido anunciado para el 1º de Mayo.

Esa medida se debe a la resolución de la Federación Nacional prohibiendo el día de los trabajadores la realización de esa clase de espectáculos.

LA PRESIDENCIA DE LA CAMARA DE DIPUTADOS DE SALTA

SALTA, 25 — En la reunión areparatoria que realizó la Cámar de Diputados ayer fué reelecto presidente el doctor Ernesto Bavio.

La reelección ha sido favorablemente comentada por los prestigios del citado legislador.

EL VATICANO TENDRA SU MONEDA PROPIA

ASI LO HA DISPUESTO EL PAPA

ROMA, 25. — Se ha dado a publicidad una resolución oficial del Vaticano por la cual hace saber que se ha resuelto acuñar su propia moneda la que tendrá el uso común de toda la moneda.

Créese que ello favorecerá a los turistas.

LA LEGISLATURA DE LA NACION

BUENOS AIRES, 25. — Para hoy está citado el Senado de la Nación, a objeto de iniciar sus sesiones preparatorias. Se cree imposible conseguir quórum.

En cambio se confía en que habrá número para la primera sesión de mañana de la Cámara de Diputados.

El pueblo de Tucumán recibió con grandes demostraciones de simpatía al diputado doctor Roque Coulin

El candidato a intendente, resultado de la unidad partidaria, pronunció férvidos elogios

El diputado nacional Dr. Roque Coulín que el lunes nos visitara trayéndonos sus impresiones favorables respecto a la situación santafecina, desde el punto de vista que venimos sosteniendo, partió para Tucumán como representante de la U. C. R., donde en su viaje anterior logró la unidad del partido a base de la candidatura a intendente del Dr. Antonio Torres, propuesta por las fracciones.

En la estación de Tucumán le recibió una manifestación grandiosa que recorrió varias calles, levantando tribuna en la plaza Independencia.

Durante el recorrido se vivó entusiastamente al candidato a intendente, doctor Antonio Torres, que también marchaba a la cabeza del desfile, al doctor Coulín, al Presidente de la República y a los dirigentes del radicalismo.

Las exteriorizaciones bulliciosas no cesaron hasta que la manifestación se detuvo frente a las escalinatas de la casa de gobierno.

LOS DISCURSOS—

Acallado el bullicio y los aplausos a los dirigentes del partido y a los delegados, se iniciaron los discursos.

Fué el primero en hablar el doctor Remis. Dijo que el radicalismo tucumano podía sentirse orgulloso de contar con el concurso de hombres, que, como el doctor Coulín, no se contentaban con dar una solución partidaria a base de una unificación de fuerzas, si no que volvían a jugarse por élla empleando todas sus energías y los esfuerzos de que son capaces.

Agregó que él no tenía duda alguna del triunfo del radicalismo después de contemplar esta asamblea grandiosa, en la que sobra el entusiasmo y la fibra para librar las grandes batallas — añadió, — y derrotar al enemigo común. Han surgido de nuevo partidos antagónicos al nuestro, y que sustentan ideales análogos a los del tradicional adversario y hay que combatirlo sin tregua hasta abatirlo, pues el peligro de un resurgimiento — agregó, — debe desaparecer por completo.

Terminó diciendo que el pueblo radical puede sentirse confortado con la presencia de hombres como Coulín los que — dijo, — vienen a jugarse con nosotros y compartir nuestras responsabilidades en las horas de lucha.

DEL DOCTOR COULIN—

Luego habló el doctor Coulín. Su presencia en la tribuna fué saludada con una verdadera ovación, aplausos que el delegado del Comité Nacional agradeció vivamente emocionado.

Empezó saludando al pueblo radical de Tucumán para el que — dijo, — traía también el saludo y las cordiales felicitaciones de los radicales del litoral cuyos corazones — agregó, — palpitan al unísono con los vuestros. Refirióse seguidamente a la labor que terminó con la unificación de las fuerzas partidarias, y dijo que había que sellar esa unión con el triunfo más completo del cual — añadió, — tenía plena seguridad después de presenciar el entusiasmo de la asamblea que se realizaba y el alma que animaba a la misma. Expresó a continuación que con la unificación de las fuerzas partidarias no se había hecho un arreglo, ni una componenda, ni un acomodo partidario; lejos de ello, por el contrario, existe y esa fué la conclusión verdadera de la unión radical: hay una comunión de ideas y de almas. Con este concepto de lo que es para el radicalismo histórico — añadió, — la unión que los radicales tucumanos han sellado, no es posible pensar ni remotamente siquiera en la contrariedad de una derrota, porque los contrastes no se han hecho para los hombres de decisión partidaria y de corazón para la lucha. Hemos venido a Tucumán — agregó, a jugarnos al lado de nuestros hermanos radicales, con todas las fuerzas de que somos capaces, y acá estamos al lado de la bandera radical para batirnos en las duras y en las maduras. Terminaré diciendo — dijo — que nuestro grito de paz y de guerra será, en la actual campaña, el siguiente: Torres, Torres y Torres

DEL CANDIDATO TORRES—

Seguidamente a la tribuna el candidato a intendente, doctor Antonio Torres. Dijo que después de presenciar la gran manifestación de radicales que habían concurrido a recibir al doctor Coulín, no podía caber duda alguna respecto del resultado de la lucha la que — dijo, — se presenta para el radicalismo histórico bajo los mejores auspicios. Ya no podrá soñar el adversario — añadió, — con una lucha hipotética, de demencia, frente a este enorme corazón popular que sabe orientarse por el camino de sus ideales cívicos sin dejarse impresionar por los halagos circunstanciales.

Prolongó su discurso por un largo rato más el candidato. Añadió finalmente que con la derrota que experimentaría el enemigo en los comicios del 5 de mayo se abatiría a la deslealtad de cuarenta años consecutivos para el pueblo.

Mentiras oficiales

SANTA FE, 25 — Los ministros y el gobernador hacen publicar falsedades en el diario "La Provincia". Es así que en estos últimos días ha dicho que el señor Eleodoro Doldán, Presidente del Comité Provincial del Radicalismo, ha ido a "interceder" para que sea repuesto el jefe de policía de San Cristóbal, Ignacio Bringas.

Es mentira. Otra mentira es la que se refiere al doctor Diógenes Antille.

Nada

SANTA FE, 25 — Anoche terminó la reunión iniciada hace dos días el Superior Tribunal de Justicia para tratar el decreto de intervención federal al Poder Judicial.

¿Qué resolvió? ¿Protestar? Nó. No resolvió nada. Hizo un papelón.

El "affaire" Faure

SANTA FE, 25 — Ninguna novedad se ha producido en el conocido "affaire" Faure. La gavilla continúa detenida a pesar de todos los millones que tiene.

NUEVA HUELGA DE CLASIFICADORES DE CEREALES

SANTA FE, 25. — Anoche realizaron asamblea general los Clasificadores de Cereales y después de larga deliberación declararon la huelga general a partir de esta mañana.

El motivo del movimiento es que las casas Norman Hnos., José B. Rodríguez, José Garro y Carlos Sarsotti no cumplen el pliego de condiciones aprobado.

LA INTERVENCION A CORRIENTES

PARTIRA LA PROXIMA SEMANA

BUENOS AIRES, 25. — Después de conversar largamente con el Presidente de la República y el Ministro del Interior Sr. Zonzález, el interventor de Corrientes se retiró de la Casa de Gobierno sin hacer declaraciones.

Puede asegurarse, sin embargo, que se ha dispuesto que la intervención parta a su destino a principios de la semana próxima, el martes probablemente, debiendo aparecer de un momento a otro la lista del personal que acompañará al delegado federal.

Muchas escuelas, muchas

SANTA FE, 25 — Hablando con el Presidente del Consejo de Educación, señor Bello, nos hablaba con gran entusiasmo de que en la provincia de Santa Fe hay necesidad de muchas escuelas. ¿Faltan edificios? Se harán, se allanarán todos los obstáculos. Buena idea. Es de esperar que ellas se lleven pronto a la realidad para bien de la educación pública.

Se habló alto y fuerte en esa reunión

SANTA FE, 25 — Anoche en la casa de Gobierno levantó comentarios una reunión. El gobernador, doctor Pedro Gómez Cello, mandó a llamar a su amigo el doctor Antonio Habichain. Bien zalamero el gobernador hizo un chiste diciendo que no era posible que se fuera el vocal del Consejo de Educación. Llegó Habichain. Era a puertas cerradas pero se habló alto y fuerte. Manifestó el doctor Habichain que había notado que el ministro de Instrucción Pública, doctor Araya, no lo saludó cuando se recibió de la presidencia del Consejo de Educación el señor Bello. El gobernador trató de que se olvidara todo. No sabemos si logró o nó éxito. Lo que nos consta es que se habló alto y fuerte.

El gobierno de la Nación construirá en Rosario dos grandes balnearios

La idea que se viene acariciando desde hace algunos años en Rosario para aprovechar el Río Paraná a objeto de establecer balnearios populares, parece que se verá realizada en breve gracias a la preocupación del Ministro de Obras Públicas de la Nación, doctor Benjamín J. Abalos.

En efecto, en el Ministerio cuya cartera ocupa el doctor Abalos se estudia un proyecto sobre creación de dos balnearios populares, uno en Arroyito y el otro en Saladillo para los cuales el Gobierno de la Nación invertiría la suma de 300.000 pesos, llenando así una sentida necesidad de la población rosarina y especialmente la obrera que vive dentro de la falta absoluta de higiene por carecer de los medios necesarios.

Aspectos nuevos de la dictadura

A instancias del primer ministro, el rey Alejandro, de Serbia, ha dado otro paso decisivo para eliminar toda oposición política y robustecer la dictadura. Mediante un decreto real, ha resuelto conceder una pensión permanente a todos sus más encarnizados adversarios. La pensión comprende a cuarenta ex ministros y ex jefes de gabinete del antiguo régimen. Huelga decir, en descargo de la dictadura, que ninguno de los cuarenta rechazó la retribución. La enemistad política, resiste con estoicismo, a veces, la cárcel o el destierro, pero, difícilmente resiste una pensión... Antes, se trataba, generalmente, de matar la conciencia del adversario, ahora, en cambio, se trata de ponerla a sueldo. Un enemigo pensionado, está más seguro que un enemigo cargado de cadenas.

La dictadura, como enfermedad institucional, ofrece una sintomatología múltiple y misteriosa como la histeria. Frente a la dictadura nos sentimos siempre inquietos y perplejos como frente a un histérico. Después de cada crisis no sabemos propiamente qué es lo que va a hacer el enfermo. A veces, las crisis se resuelven sencillamente con una pataleta. Pero, a veces, entra en juego el aceite de castor o la clausura del parlamento o de alguna universidad de Cataluña. Pocas veces sucede que las crisis se resuelven en favor de los adversarios como en Serbia. Por lo regular, quien paga los platos rotos del mal que aqueja a una institución son aquellos que no han contraído la enfermedad.

Tiempos nuevos: ideas nuevas y... procedimientos nuevos. Convengamos que a ningún dictador hasta la fecha se le ocurrió hacer lo que se le ocurrió al rey Alejandro. Napoleón I, en las máximas que le escribió Balzac, decía que todos los hombres tenían su precio. El rey Alejandro, según parece, ha dado en el clavo de la fórmula napoleónica. Falta saber ahora si comprando a cuarenta ex ministros, el rey, compra a todo el reino. Porque un hombre se puede vender y se pueden vender dos, más, no hay ningún pueblo en la tierra capaz de llegar a semejante degradación. Por manera que la cuestión qué se pretende resolver aquí, queda tan pendiente como si se hubiese empleado el aceite de castor. La dictadura pesa o no pesa sobre la mayoría. ¿Qué representan cuarenta personas comparadas con el total de los habitantes de un país, aunque sea Serbia?

¿Acaso la dictadura es buena o mala porque cuarenta personas digan que es mala o buena? Si un gobierno de esos que se califican ordinariamente de "gobierno de bandidos" lograra mediante una paga mensual acallar la voz de sus adversarios, habría que convenir dos cosas: que tan bandidos eran, entonces, unos como otros o que entonces no eran bandidos ni unos ni otros, o habría que convenir que no se trataba de una cuestión de principios, sino de un negocio, sobre el cual se produjo una discrepancia que al fin se solucionó.

Tiranías del progreso

Admitiendo que el progreso sea eso, vamos a ver una de las más chocantes características del diarismo actual. Aunque también hay diarios que no pasan por eso—por la gracia de que vamos a ocuparnos ahora—y que dicen como han dicho toda la vida las muchas o las pocas cosas que necesitan decir. Que haya quien se ponga pantalones "oxford" no quiere decir que toda la humanidad se ponga en cada pierna una bolsa. De todo hay en la viña del señor..

Mas, veamos lo que se hacía en las redacciones de antaño y lo que se hace todavía en las que no quieren pasar por la tiranía de los yanquis. Allá, "in illo tempore", un periodista era un buen señor que tenía la debilidad de creer que sabía escribir casi literariamente. Ese hombre llegaba a la redacción con la idea de realizar una linda labor y, después de fumarse unos cigarrillos, tomaba la péñola y, escribía un artículo que siempre tenía sus admiradores. El redactor acariciaba durante un par de horas la idea que necesitaba desarrollar y, al fin de una hora llena de muecas, hacía una labor digna de hallar refugio en las hojas de un libro. El tema de ese hombre era "bondad, belleza y justicia" y su aspecto exterior el de un Quijote que saliera a los llanos del mundo con la pluma en la cuja.

Claro que desde entonces acá ha llovido muchísimo y que, al cabo de infinitos tantos, ha acabado por vencer la técnica yanqui, que es una técnica que ha sustituído al escritor con el linotipista y que no se preocupa ni poco ni mucho de los lindos perfiles que puede hacer un señor que sabe escribir. Ni siquiera se escribe ya con la pluma de antaño, con aquella bella pluma de acero que podía romper el papel cuando el escritor se indignaba y tronaba contra las miserias del mundo. Ahora se escribe a máquina, y no por que así se escriba mejor, sino por que escribiendo a máquina se puede facilitar el labor del taller. Además, escribiendo a máquina se sabe lo que se escribe. Con tantas cuartillas hay tantas columnas y con tales títulos puedo hacer algo que armonice con los títulos que hemos dado al trabajo anterior.

Es divertidísimo el examen de lo que sucede en una redacción en que hace nada más que diez años solo se lucían los tigres que sabían lo que traían entre manos. En un rincón vemos a un buen señor que cuenta las letras de lo que acaba de hacer, que borra y vuelve a empezar y que, por último, hace una barbaridad que no expresa lo que quiere decir, pero que tiene las mismas letras que el esperpento que va ir a su lado. El redactor va a poner un título a un telegrama que necesita mandar a las cajas y escribe: "En Bombay un tiburón se desayunó a un caimán"... Y, como eso tiene treinta y seis letras, es que el redactor tiene que hacer maravillas para decir lo que quiere decir no empleando más que veintinueve cabales. En ese trabajo se gasta, se aburre, se acansina el redactor que podría hacer una cosa mejor y es por eso que, al fin de mucho sudar sangre, el buen señor pone este título: "En Bombay un sacerdote amonestó a una bailarina". Lo que, si no tiene veintinueve letras, tampoco tiene treinta y seis, que es lo que hay que evitar para que no haya mucha diferencia entre esto y lo otro.

El que no sepa de los entretelones del periodismo es posible que no sepa entero de nada de lo que acaba de echarse al coleto. Hay cosas que sólo se entienden en el lugar del acontecimiento o en el lugar del crimen y relaciones que nunca llegarán al espíritu de los que no hayan visto de cerca la santa y encalabrinante verdad. Dispénsennos, pues, los que hayan de quedarse en ayunas y conténtense con esta explicación que no deja de tener sus bemoles. El periodismo ha progresado tanto, tanto, que ya no hay periodista que necesite escribir. Día llegará en que nos envíen de Yanquilandia máquinas para componer sonetos y artículos, necrologías e invitaciones y en que pueda hacer de cabeza de león en cada diario el último de los ordenanzas. La cosa es así...

Conclusión: Ello es que las cosas se han puesto de modo que el periodista de la antigua va a tener que meterse a cualquier cosa menos a conductor de la muchedumbre. A la muchedumbre podrá conducirla mañana el que diga lo que no quiere decir echando manos a una maquinilla reguladora mediante la cual cada página parezca un mosaico perfectamente hecho, perfectamente hueco y perfectamente inútil para los altos fines que debemos pedir a la publicidad. "Sic transit gloriae mundi".

Los abusos del interventor de la Caja de Socorros de Policía

Memorial al Ministro de Gobierno

Más de ciento cincuenta socios de la Caja de Socorros de Policía han dirigido la siguiente nota al Ministro de Gobierno de la Provincia en señal de protesta por las arbitrariedades que comete el interventor de la misma, Sr. Pérez Ordóñez, contador de la Jefatura de Policía.

A. S. S. el Señor Ministro de Gobierno, Justicia y Culto, Ing. don Francisco González Zimmermann. — Santa Fe.

Los que suscriben socios de la Sociedad de Socorros Mutuos denominada "Caja de Socorros de Policía" con sede en la ciudad de Rosario de Santa Fe, ante el señor ministro, respetuosamente exponen: Que habiendo sido intervenida la institución por decreto del P. E. de la Provincia, de fecha 23 de octubre del año próximo pasado, en razón de haberse dirigido varios socios a ese Ministerio solicitando fuera intervenida la Sociedad, haciendo cargos de que su Comisión Directiva funcionaba al margen de sus Estatutos Sociales, por no haberse observado estrictamente en la Asamblea General Ordinaria realizada el 31 de julio de ese mismo año, las disposiciones del artículo 33; el P. E. al acceder a la intervención, dispuso la cesantía de los cinco miembros que de la referida asamblea resultaron electos por decreto fecha 23 de octubre de 1928.

INCUMPLIMIENTO DEL DECRETO

Que no obstante haber transcurrido a la fecha casi seis meses, el señor Interventor de la Caja de Socorros de Policía don Alfonso Pérez Ordóñez, no ha dado cumplimiento a las terminantes disposiciones del decreto de intervención transcripto, llamando a nuevas elecciones, que a nuestro entender y salvo el ilustrado criterio de S. S. es el único fin que tuvo el mandato del P. E. al designársele interventor.

La demora en entregar la administración a quienes tienen derecho a ello y que resultaren elegidos por voluntad soberana de una Asamblea General, ha traído aparejadas muchas anomalías, que con justicia han causado un mal estar general entre los asociados y es por ello que con fecha 17 de febrero del corriente año con el ánimo de volver a su cauce la buena marcha de la Sociedad, se elevó al interventor señor Pérez Ordóñez, una solicitud firmada por ciento treinta y cuatro socios, dándose con ello el único caso — con todo respeto lo decimos — de que los verdaderos dueños de la institución, no puedan, señor Ministro, reunirse en asamblea, no obstante su soberana e indiscutible voluntad de hacerlo, cuyo derecho nos asiste.

LA APERTURA ILEGAL DE UNA FARMACIA

Para que S. S. pueda dictaminar si es posible que este estado de cosas se prolongue, nos permitimos poner en su conocimiento, que el señor interventor, abrogándose facultades que no tiene, ha dispuesto el cambio de local y la instalación de una farmacia interna y el consultorio médico, invirtiendo en ello una considerable suma de dinero, sin autorización de ninguna naturaleza, no obstante estar integrada la comisión directiva actual, por cinco miembros en ejercicio, quienes gozan de las atribuciones inherentes a sus respectivos cargos que les acuerdan los Estatutos, como consta en el expediente iniciado con este motivo, donde fueron notificados por el mismo interventor.

Exceptuando la gravedad de los hechos expresados, de por sí máxima, el interventor ha satisfecho su voluntad, procediendo a su libre albedrío y en lugar de empezar por respetar las leyes que nos rigen, por tratarse de un funcionario público, ha procedido deliberadamente, al establecer la farmacia interna a que nos referimos anteriormente, lo que ha sido desautorizada y clausurada por el H. Consejo de Higiene de ésta ciudad, por funcionar contraviniendo expresas disposiciones de las Leyes 1386 y 1459 de la materia.

Aproximándose la fecha de la terminación del mandato de los cinco miembros que actualmente integran la Comisión Directiva, que cesan en el mes de julio próximo, y teniendo presente que de no procederse a nuevas elecciones antes de esa fecha, quedaría acéfala la dirección de la Sociedad, con grave perjuicio para los intereses de la misma y de sus asociados, nos apresuramos a solicitar la intervención de S. S. rogándole quiera tener a bien disponer lo pertinente, para que a la mayor brevedad, el señor Interventor dé cumplimiento al decreto del P. E. de la Provincia, convocando a nuevas elecciones, de acuerdo a los Estatutos que rigen nuestra sociedad.

Conociendo la ecuanimidad y el alto espíritu de justicia que caracterizan al señor Ministro en todos sus actos y en la seguridad de que nuestro justo pedido será tomado en consideración, nos es grato saludar a S. S. con la más alta consideración y respeto.

Situación de angustia

Se confirma lo que en otras ediciones hemos dicho acerca de la situación angustiosa porque cruzan los obreros en el Norte de Santa Fé.

Han llegado varios en busca de trabajo. La poderosa compañía La Forestal que cuenta con el apoyo del gobierno de Gómez Cello, ha despedido a miles de obreros. ¿Quien se apiada de ellos? Ya puede contar con los votos de los obreros el oficialismo de Santa Fé.

LA UNION COMERCIAL ARGENTINA Y EL FERROCARRIL OESTE

BUENOS AIRES, 25. — La Union Comercial Argentina ha elevado al Presidente de la República una larga nota, protestando contra la Empresa del Ferrocarril Oeste a consecuencia del accidente ocurrido el lunes pasado.

Termina expresando que confía en que las autoridades de la Nación, han de saber castigar severmente a los culpables del lamentable accidente.

EL MATCH VENTURI SUAREZ DEBERA HACERSE A PRECIOS POPULARES

BUENOS AIRES, 25. — La Comisión Municipal de Boxeo se reunió anoche a fin de considerar la situación planteada con la suspnesión de match Venturi-Suárez en el cuarto round.

Después de aprobarse la suspensión se resolvió autorizar la realización de un nuevo match entre los pugilistas citados, pero para el cual los precios deberán ser populares debiendo ser primero aprobados por la Comisión Municipal de Boxeo.

Las policías de General Obligado

SANTA FE, 25 — En estos días será traído preso, a disposición de la justicia, el sargento de policía de Villa Guillermina — se lo ha descubierto que facilitaba los delitos de contrabando y otros. Hasta se le acusa de que él mismo ejecutava hechos delictuosos — A nosotros no nos causa extrañeza. Bien nos consta que la policía de General Obligado es la peor.

El jefe,, Juan Vrillaud, se fía en la "cuña" del doctor Ricardo Caballero y se burla de todos. Hace lo que mejor le parece. Para eso, dice, esta el gobernador el doctor Pedro Gómez Cello!

EN CAPILLA

SANTA FE, 25 — Está en capilla el Director del Departamento del trabajo, señor Escudero. El Ministro Araya ofreció el puesto a uno de sus no pocos "correligionarios", de Rosario.

Se repartirán los puestos entre caballeristas

Mientras el Ministro de Gobierno, don Francisco González Zimmermann declara que no dejará cesante a ningún empleado, los caudillos se aprestan a exijir al gobernador el cumplimiento de sus promesas de cuando era candidato de darle puestos a todos. ¿Cómo hará el gobernador? No sabemos. Lo que si podemos adelanta es que los mejores puestos serán para los cacaballeristas. Son los que, a pesar de todo lo que se diga, mandan en el gobierno. Aceptando que se repartan los puestos ello viene a favorecer a la oposición. Porque cada empleado cesante es un propagandista contra el oficialismo de ahora. Se habla de que en los tribunales se dará ocupación a unos cuantos "correligionarics". Ya veremos que hay de verdad.

SE JUEGA EN TODAS PARTES

SANTA FE, 25 — Pese a todo lo que digan los defensores del oficialismo, nadie ignora que en Santa Fé se juego por dinero y acaso lo ignora la policía? Confiamos que el nuevo Ministro de Gobierno tomará en cuenta estas líneas.

Hay que combatir el juego y el clandestinismo. ¿Porqué no se hace eso ahora?

EN LA ESCUELA MARIANO MORENO

En el día de ayer tuvo lugar la primera reunión de la comisión "pro-edificio escuela Mariano Moreno".

Con el entusiasmo y actividad que se demostrara en la asamblea del domingo, los miembros designados en comisión han comenzado sus gestiones y no es de dudar que tratándose de una obra altamente meritoria el éxito coronorá sus esfuerzos.

SE INTENTO SUICIDAR EL HOMBRE MAS GORDO DEL MUNDO

BUDAPEST, 25. — Matías Tisch el hombre más gordo del mundo, intentó poner fin a su vida decepcionado por haber fracasado en sus pretensiones amorosas.

Atendido a tiempo, fué llevado al Hospital, donde rompió la mesa de operaciones sobre la cual fué colocado a efectos de su cura.

No es posible encontrar en el Hospital una cama que aguante su peso.

LA INMIGRACION HA DECRECIDO

CIFRAS

BUENOS AIRES 25. — El Departamento de Inmigración ha dado a conocer cifras oficiales donde se demuestra el número de personas que viene al país ha decrecido. En el año 1927 entraron 161,548 y en 1928, 129,047.

Donde mayor se nota la disminución es en la inmigración italiana.

ASOCIACION DE EMPLEADOS DE FARMACIAS Y DROGUERIAS

SU ASAMBLEA DE ESTA NOCHE

Para esta noche a las 21 horas, han sido citados los componentes de la Asociación de Empleados de Farmacias y Droguerías, con el objeto de celebrar una asamblea general, donde deberán tratarse varios asuntos de suma importancia para el gremio.

La Asociación de Empleados de Farmacias y Droguerías, ha repartido una circular entre sus numerosos miembros, en la que les encarece asistir con puntualidad a la reunión, la qu se efectuará en los salones del "Majestic Hotel".

LA GUARDIA EN LA JEFATURA

Durante el día de hoy estará la guardia en la jefatura de policía a cargo del sub-comisario de la sección 1a. don Carlos R. Casas y del doctor Virgilio U. Sánchez.

Noticias de Santa Fe

MARCAS Y SEÑALES

SANTA FE, 25. — El ministerio de Gobierno dirigió una nota al interventor de la Caja Mutual de Policía de ésa, adjuntándole un memorial de los cargos que hacen los socios contra el interventor por no haber llamado a elección de autoridades.

LA CAJA DE SOCORROS DE POLICIA

SANTA FE, 25. — En acuerdo de ministros firmóse un decreto acordando un plazo de 30 días para la renovación sin multa de los boletos de Marcas y Señales vencidos.

DECRETO ESCOLAR

SANTA FE, 25. — El señor Agustín Iriondo ofreció en contribución para el edificio escolar en Cululu, haciendo lo mismo don José Antonio Montes en Pavón Arriba.

Un decreto del doctor Bello suprime la enseñanza de paja rafifa en todas las escuelas.

Conscripción de socios para la Sociedad de Beneficencia del Hospital Español

Las autoridades de la Sociedad de Beneficencia del Hospital Españoi han empezado una enérgica campaña de conscripción de socios para la conocida y prestigiosa institución.

A tal efecto hacen circular una nota entre la población, por medio de la cual ponen en relieve los servicios que presta el Hospital que sostienen y la necesidad de que aumente el número de asociados que, a la par de contribuir a su engrandecimiento, gozan de los beneficios de su calidad de socio..

También han dirigido una circular al comercio español de la plaza, solicitando su colaboración, habiendo fijado al efecto cuotas de 100, 50, 20 y 10 pesos mensuales. Firman ambas notas los señores: Angel García, presidente; D. Gil Dávila, secretario; vicepresidente don Enrique Rodríguez Llames; prosecretario, don José Castromil; tesorero, don Miguel Escoda y vocales, señores Evaristo Martínez, Juan Crespo, Modesto Canut y Matías Carrillo.

Del jurado: señores Víctor Echeverría, Pedro Martínez Manuel Alvarez Manuel Ordóñez José Valenzuela Miguel Monserrat y Sebastián Gana.

ESTA NOCHE REALIZARA "EL CIRCULO" SU 342 REUNION CULTURAL

INTERESANTE CONCIERTO DE MUSICA DE AUTORES ARGENTINOS

Como ya lo hemos adelantado, esta noche se realizará en la vasta sala de la Biblioteca Argentina, el concierto que auspicia la prestigiosa institución culturai local "El Círculo". El concierto de esta noche promete contar con numerosa asistencia de distinguido público, pues por haberse confeccionado para él un interesantísimo programa, compuesto solo por partituras de músicos argentinos, ha suscitado gran interés entre los numerosos socios de la entidad.

La ejecución del programa, que damos a continuación, estará a cargo de destacados miembros de la "Sociedad Nacional de Música", entidad fundada en el año 1915, cuyo norte es hacer conocer las obras de sus asociados en la Argentina y en el extranjero, mediante audiciones públicas y la edición de las composiciones producidas por estos.

Programa

Primera parte — Williams, Sonata; I, Allegro; II y III Andante, Scherzo-Andane; IV Allegro appasionato; Violoncelo y piano; Amelia Coq y Leonidas Piaggio; Espoile, Silenciosamente; Ugarte, Día de fiesta; André La bas; Mazza, Anhelo; Gil, La Primevera viene; Canto y piano; Sadie M. de Stinsleger y Haydée Massa.

Segunda parte — Boero, El caramba; Rodríguez, El palmar; Atardecer en la tablada; Preludio; Piano; Amelia Cocq; De Rogatis, Vidala; Ugarte, Bajo el parral; Massa, Visión; Serenata; Palma, Cantinque de la Vierge; Aguirre, Cueca.

Transcriptas por J. B. Massa para canto, arpa y quinteto de cuerdas.

Sadie M. de Steinsleger, Manuela Arnó, Aldo Gily, Tomás Santesteban, Lucio Salguero, Luciano Salguero y Fioravante de Bernardo.

ESTA TARDE SE REUNIRAN LOS EMPAJADORES

Con objeto de tratar asuntos de suma importancia para el gremio. se reunirán esta tarde los embajadores de damajuanas.

La reunión de que damos cuenta se realizará hoy de las 15 a las 18 horas, en el local de la calie España No. 1530.

LA 23a. REUNION DE LA SOCIEDAD CULTURAL ALEMANA

Recitación a cargo de la señorita Charlote Christian

La nueva reunión que para esta noche anuncia la Sociedad Cultural Alemana, ha suscitado gran interés en nuestra ciudad, interés exteriorizado en la gran demanda de entradas que garantizan una numerosa concurrencia.

La audición de esta noche estará a cargo de la señorita Charlote Christian, conocida artista dramática de destacada actuación en el Teatro Municipal de Hamnover y en la Compañía Urban, de la Capital Federal, quien recitará la novela de Arthur Christiann, "Fraudein Else".

Esta reunión, como de costumbre, se realizará en el salón teatro del Círculo de Obreros, el que con tal motivo ha de verse muy concurrido.

SIGUEN PRODUCIENDOSE NUEVOS CONFLICTOS EN LA ZONA AGRICOLA DE ESTA PROVINCIA

Chovet. — Se ha vuelto a suscitar un nuevo desacuerdo entre las casas cerealistas y el Centro Unión del Transporte. Los conductores de carros reclaman por la falta de cumplimiento al convenio, que tienen concertado bajo la mediación de la Delegación Federal. Un empleado comisionado por ella interviene nuevamente a fin de armonizar a las partes.

Timbués. — Una comisión de agricultores patrocinados por la F. A. A., sostuvieron una conferencia con el delegado fedeial señor Ignacio D. López a quien expusieron la gravedad que reviste para sus intereses el estado de hueiga que subsiste en San Lorenzo, a consecuencia de la cual quedan impedidos de poder transportar sus propias cosechas hasta Puerto Gron-dona, motivo por el cual le solicitaron garantías a efectos de poderlo hacer en este caso., directamente por ferrocarril y con destino a esta plaza. El señor López les ha dado seguridad de que podrán efectuar el transporte de esa manera, al igual de lo que ocurre en San Lorenzo donde las garantías para la libertad del trabajo son un hecho.

Los agricultores federados resolvieron reunirse en asamblea para imponerse del resultado obtenido por la comisión que fué encargada de entrevistarse con el delegado Federal, a la vez que, para aprobar la nota que le será elevada puntualizando las mismas razones que expusieron verbalmente.

Santa Isabel. — Al igual de lo que ocurre en Chovet, la Sociedad Conductores de Carros se ha dirigido por nota al delegado federal pidiéndole su intervención, pues, dicen que los cerealistas no les dan cargas que efectuar, desde que las transportan directamente con sus camiones, siendo que habían concertado acordarles el 42 o|o de las compras para ser acarreadas por conductores afiliados al centro.

Los Quirquinchos. — También ha sido entrevistado el delegado federal por el gerente de la Northeu Elevator, Co. Ltd. y delegados del Sindicato de Obreros quienes le expusieron que complacidos aceptaban la mediación de esa delegación y que proseguirían las tramitaciones de arreglo con intervención del empleado que ha sido comisionado.

Efectuada la reunión propiciada, algunos dueños de máquinas desgranadoras se rehusan a reconocer el sindicato y reclaman la libertad del trabajo, al igual que un regular número de obreros que se han disgregado de aquel centro gremial.

Carmen. — Mediante la intervención del empleado que fué comisionado por el delegado federal, ha quedado finiquitado el conflicto que existía entre dos casas cerealistas y la S. A. Carreros Santafecinos.

San Lorenzo. — Continuan los conductores de carros en estado de huelga decretada el 12 de marzo pasado. Los acopiadores de cereales ante la imposibilidad de consignar sus cereales a puerto, lo hacen directamente por intermedio del ferrocarril, empleando personal libre y elementos propios.

EL CAMPEONATO SUDAMERICANO DE FOOTBALL

LA FEDERACION URUGUAYA NO PUEDE REALIZARLO

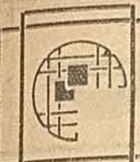
MONTEVIDEO, 25. — La Asociación Uruguaya ha resuelto dirigirse al Consejo Permanente de la Confederación Sudamericana, haciéndole saber que le resulta imposible la realización este año del Campeonato Sudamericano, por renuncia de Bolivia.

Con esa renuncia se puede asegurar que de acuerdo a lo que adelantó DEMOCRACIA, el Campeonato Sudamericano se realizará este año en Buenos Aires.

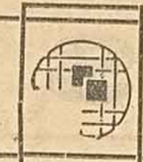
EDICTOS DEL DIA

Por disposición del Señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección en los autos José A. Muñiz contra otro, embargo preventivo, el Secretario que suscribe hace saber que: Se ha dispuesto que el martillero don José C. Genta proceda a la subasta judicial en la calle Corrientes 583 el día lunes 29 de Abril de 1929, a las 15 horas, de todos los bienes embargados en estos autos. Lo que se hace saber a los efectos que por derecho hubiere lugar. Seña 10 o|o. Rosario, Secretaría 25 de 1929. — Guillermo Pinto, secretario.

1215 Ab. 25-27



: LA ESCENA :



EN LA BOLSA SE ESTRENO ANOCHE "PALERMO" (COMPETIDORES Y MONTAS)

Carlos Morganti que viene desarrollando una temporada exitosa en el teatro de la calle San Lorenzo puso en escena anoche por primera vez en Rosario el sainete de ambiente turfista cuyo título citamos en el epígrafe.

La interpretación que se le dió a Competidores y Montas, resultó ajustada, destacándose los actores Morganti, Villa y la Faluggi.

El público encantado.

PALMADA SIGUE OBTENIENDO EXITOS

Con el mismo resultado del debut, la compañía de zarzuelas que dirige el veterano Palmada, viene cosechando triunfos en la amplia sala del cine teatro Nacional, donde el público habitué gusta de los espectáculos que ofrecen.

Para hoy anunciase, en familiar "Doloretes" y "La verbena de la Paloma" y "La casa de Dios" en las dos únicas de la noche.

MAIERONI TRIUNFA EN EL COLON

Con resultado halagueño, viene actuando en el teatro Colón el profesor Amadeo Maieroni que al frente de su compañía ofrece grandes números de magia e ilusionismo.

El programa para hoy anuncia, entre otras cosas, "El reloj del diablo", "El cuarto diabolico" y "El misterio de los espectros".

PREPOTENCIA SE ESTRENO ANOCHE EN EL ODEON

Con el estreno de la pieza en dos actos del conocido y prestigioso autor Martínez Cuitiño, titulada "Prepotencia" la compañía de Leopoldo Simari volvió a triunfar nuevamente.

El público que llenaba totalmente la sala se retiro bien impresionado, aunque la obra no fuera del género que cultiva el citado conjunto.

EL CARTEL DE HOY

COLON. — Compañía de magia Maieroni.

Primera parte, "Los castigos del Japón", segunda parte, "El verdadero arco iris de la magia moderna".; tercera parte, "El cuarto diabólico".

ODEON — Compañía Leopoldo Simari.

Primera sección, "Martín Fierro en Puente Alsina"; segunda sección "Mustafá", tercera, "Prepotencia".

LA COMEDIA — Compañía de teatro breve Los Tres.

Sección familiar, "Cuando tengas un hijo"; primera sección, "Señorita"; segunda, "Cuando tengas un hijo", tercera, "A contramano".

LA BOLSA. — Compañía Carlos Morganti.

Sección familiar, "Pata de palo". Noche, primera sección, "El alma de Barracas"; segunda, "Pata de palo", tercera, "Palermo".

NACIONAL. — Compañía de zarzuelas José Palmada.

Sección familiar, "Doloretes", noche, primera sección, "La verbena de la Paloma"; segunda, doble, "La cara de Dios".

Al margen de la última producción escénica de Samuel Eichelbaum

Hay dos maneras distintas de enfrentarse a la obra de arte para juzgarla, que conducen a dos resultados diametralmente opuestos. Una actitud consiste en situarse con el espíritu frente a la obra, dejando que reaccione de acuerdo con su singular naturaleza. La otra estriba en adentrar el alma en el seno de la creación artística, en colocar el juicio crítico no fuera sino entre los límites marcados por la obra, en ponerse en el trance de actuar en las mismas condiciones psicológicas que generaron aquélla, para luego hacer balance de bondades y valores primordiales, con el más completo desinterés.

De estas dos maneras, la que primero hemos denunciado es la más fácil. Cuesta menos trabajo entregarse a la influencia inconsciente de los gustos personales—variables de ser a ser y de momento a momento—y juzgar a la ligera, con esa engañosa facilidad del sentido común, que es a veces la absoluta ausencia del buen sentido, cualquier acontecimiento que pueda presentarse ante nosotros, que el doloroso valor de evitar la reacción de la mente por las vías "habituales" que al pensamiento le hayan deparado nuestros singulares apetitos.

Abrir los poros del espíritu a las sugestiones de la obra de arte, sin el preconcepto ni la desconfiada presunción de la insinceridad de su creador, hacer del alma como dos brazos cordiales que se abren para el estrechamiento amigo y no como puños cerrados que yerguen el instintivo disgusto, es una virtud que sólo puede lograr el amor por la verdad, el bien o la belleza. Este amor está dado por entero en el término comprender, que es desgarradura del alma inquieta por aprehender el grano oculto de verdad, de belleza o de bien que contiene el desconcierto de la novedad. Sin ese amor, las ideas y los sentimientos andarán siempre con el torpe paso circular de la mula de noria. Sin ese amor, encerrados en la prisión del hábito que es también blanda almohada para la pereza intelectual, acostumbraremos el espíritu a la ceguera y a la molicie de no pensar ni sentir de nuevo, de no volver a la juventud de contradecirse y rectificarse. Y entonces acudirá a los labios, como supremo juicio crítico la risible sinrazón del "no me gusta".

**

El artista, el verdadero artista, ha de superar siempre los valores comunes del gusto que en cada época se estila. Los gustos de la generalidad tienen su punto de nacimiento en las innovaciones del artista, que aventaja en riqueza de pensamiento y de sensibilidad al común de los hombres. Las semillas de arte encuentran a la larga la madurez del tiempo. Shakespeare persiste después de muchos Green. Los que a la sombra de la incomprensión se ocultan a los soles que alumbran el reino del ingenio, nunca hacen escuela. Pero siempre, al fin, el triunfo es del creador, del que arranca a la vida nuevas concepciones de verdad y belleza. Ejemplo relevante y cercano es el que nos ofrece el teatro de Bernard Shaw.

El dramaturgo inglés ha relatado cómo impuso su teatro, en franca lucha contra un medio hostil. A principios del siglo en curso—dice—en Inglaterra "el peor convencionalismo de la crítica del teatro entonces corriente era creer que la seriedad intelectual está fuera de lugar en el escenario; que el teatro es un lugar de diversión frívola; que las gentes van allí para descansar después del enorme esfuerzo intelectual de un día pasado en la oficina o detrás del mostrador; en suma: que un dramaturgo es una persona cuya ocupación consiste en sacar bombones malsanos de las emociones baratas." Reaccionando en defensa de la dignidad del teatro, Shaw fué modificando aquel ambiente, hasta adaptarlo a la comprensión de su obra.

Algo parecido a lo que ocurría en 1901 en Inglaterra, acontece ahora entre nosotros. El teatro recreativo el teatro para enfermos de "surmenage", las trivialidades escénicas que divierten sin dejar rastro, las comedias superficiales y los sainetes de pasatiempo, están a la orden del día. El teatro al uso es algo así como un medicamento, como un recurso de la ciencia hipocrática equiparable a un purgante o a un específico—que se reduce a farsas para distraer a los aburridos o para ayudar la normalidad de las digestiones.

Contra esta situación que impone el auge de los mercaderes del arte, los contados verdaderos artistas que tiene el teatro nacional del momento, oponen la rebeldía de la pasión estética. Samuel Eichelbaum forma en las filas de esa legión valerosa que no especula con los dineros y que, por sobre todas las cosas ama la belleza.

Su primera producción escénica, "La mala sed"—data de 1920—puso bien de manifiesto su honestidad intelectual. Han transcurrido nueve años, y, a través de ellos, jalonó su carrera con "La hermana terca", "Un hogar", "Señorita", sin abandonar en ningún momento la posición en que se colocara. Antes bien, al reafirmarse en ella con la tenacidad de los enamorados de un ideal, se ha ido superando para culminar con la obra que anoche diera a conocer en La Comedia.

En "Cuando tengas un hijo" está todo el recio temperamento de Eichelbaum. Buceando en el corazón del hombre, avizorando en el abismo insondable de las pasiones humanas, Eichelbaum ha compuesto una obra de perdurables valores. De ella, con la extensión debida, sin la superficialidad anodina de la crónica improvisada, nos ocuparemos con amplitud mañana. Por hoy, bástenos afirmar que ya apunta la madurez de un talento que ha enriquecido el teatro nacional con producciones de altos quilates. La floración brillante tiene ahora la gravidez del fruto.

Pedro Quartucci



Eficaz elemento de la gran compañía de revistas que debuta el 30 del corriente en el Teatro Odeón

LOS LIBROS

CUENTOS

GARRIDO MERINO, EDGARDO: "El barco inmóvil". Cuentos. Espasa-Calpe. Madrid. 323 páginas. Prólogo de E. Marquina.

El autor de "El barco inmóvil" título del que inicia un jugoso y apretado haz de cuentos, es, sin duda alguna, y como dice Eduardo Marquina, su prologuista, "un escritor agudo, de visión emocionada y precisa, de tono y sentimiento universales".

Y decimos sin duda alguna, porque nada mejor que un libro de cuentos, sobre todo cuando éstos no determinan un mismo sentido ético de la vida ni un solo aspecto de los conflictos característicos del hombre, para probar la cualidad temperamental y las posibilidades literarias — los modos expresivos — de un escritor.

En "El barco inmóvil", aunque predomine generalmente en lo exterior un mismo ritmo terso, limpio y brillante, logrado a fuerza de no se sabe cuán arduas eliminaciones, bulle, en cambio, en lo hondo una sugestiva diversidad de perspectivas y conflictos estéticos. Conviene advertir que, no obstante aquella persistencia unitónica, el ritmo no abruma, merced a su docta adhesión al motivo sentimental o plástico que trata de definir. Esa fidelidad rítmica procede más bien como ornamento que para las ideas. En esto estriba acaso el principal mérito literario de la prosa del señor Garrido Merino, que, sumisa como exponente de una personalidad — estilo — procura, en la elección de temas, las más inquietas y raras empresas para sus rebeldías sensibles. Es decir: siendo una misma, como elemento musical es dúctil, y varía como elemento definidor.

Ofrece este libro, de otra parte, no sólo una amplia serie de narraciones — la variedad, por extensa que sea, no brinda por si más acierto que el del propósito —, sino que estas narraciones — en su mayor parte — contienen una franca garantía para las realidades creadoras de su autor. Los cuentos de "El barco inmóvil" son pequeñas obras maestras. Emoción, sin recursos efectistas; sencillez, sin vulgaridad; entonación, sin altivez; belleza, sin artificio... Hasta el mismo sentido fatalista que unge toda la carga lírica de este libro — lirismo sin concesiones trasnochadas, sino lirismo sobrio, conciso, docto — es un fatalismo más bien por alusión que por imperio supersticioso y negro. No es un fin, sino un medio. Más que castigo, sombra tutelar y propicia que acompaña a lo largo la narración para que, a su contraste, la vida que la informa rebulla con inusitado alborozo.

Es leñor Garrido Merino ha roto en pedazos el espejo stendhaliano, y en cada trozo ha sabido reflejar, por el camino de su inspiración., un pequeño mundo — todos distintos entre sí — donde la vida adquiere no sólo la realidad de una estampa certera, sino ese dinamismo ubérrimo de las almas atormentadas. La pintura así hereda categoría de valor humano. Pero de una humanidad escueta, vertical y sonora.

Chile cuenta, indudablemente, con un gran escritor en la persona del autor de "El barco inmóvil".

VIDA SOCIAL

Boda Olcese de la Serna - de Iriondo

Dr. Severo D. Rodriguez

Función de Beneficencia

BODA OLCESE DE LA SERNA-DE IRIONDO—

Promete alcanzar los contornos de todo un acontecimiento social, la consagración de las nupcias de la señorita María Isabel Olcese de la Serna con el señor Raúl de Iriondo que tendrá lugar, previa misa de esponsales, en la parroquia de Nuestra Señora del Rosario, el próximo sábado.

Entre las numerosas familias que vendrán a nuestra ciudad expresamente para presenciar esta boda, figuran las siguientes de la sociedad cordobesa:

Señora Isabel de la Serna de Olcese y su hija Lulú; Da. Ida Olcese de Olcese, sus señoritas hijas y el señor Aldo Olcese; de Santa Fé, la señora Joaquina P. de Iriondo y su hijo Raúl; el doctor Rodolfo Freyre y señora Clorinda Iriondo de Freyre e hijos; Don Mario Cullen, doctor Hugo Freyre y señora Emma Iriondo de Freyre y la señorita Raquel Freyre García Vieyra; de Las Rosas el doctor Daniel de la Torre; de Buenos Aires, el auditor del Nuncio monseñor Juan Panico; el doctor Urbano de Iriondo y señora María Teresa Iriondo de Iriondo y sus hijos; el señor Luis de Iriondo Lagos; la señorita Raquel de Iriondo, el doctor Simón de Iriondo y el doctor Manuel de Iriondo y señora María Salomé Freyre de Iriondo, el señor Luis Colombo y señora; de Pascanas, el señor Luis Mario Olcese y señora Lola Marull de Olcese.

EN LA IGLESIA MATRIZ—

En el templo de Nuestra Señora del Rosario, será oficiado esta tarde a las 17.30 horas, un triduo en honor de la Vírgen del Carmen, ceremonia preparatoria de las grandes solemnidades a realizarse el próximo sábado en esta iglesia.

Para el sábado próximo ha sido preparado un vasto programa de cultos, cuyos números destacados son una misa cantada a oficiarse a las 10 horas y el panegírto de la Vírgen, el que estará a cargo del R. P. doctor Antonio Caggiano.

Estos cultos han de congregar gran cantidad de fieles esta tarde y el próximo sábado, ya que la Vírgen del Carmen cuenta con gran cantidad de devotos.

FUNCION DE BENEFICENCIA—

Como lo adelantáramos, se realizó ayer en la elegante sala del Empire Theatre, el festival que a su beneficio organizará el Patronato del Hospital Italiano, institución que realiza en nuestra ciudad vasta obra de caridad.

La función dió comienzo a las 18 horas, encontrándose la sala repleta de selecta concurrencia, la que aplaudió largamente varias partes del interesante programa que se desarrolló.

Entre las familias que participaron de este festival vimos a las siguientes:

Pinasco de Fillol, Pinasco de Coverton, Uranga, Chiodi, Llianos, Ahiau, Araya, Castagnino, Dianda, Benvenuto, Chiesa, Pittaluga, Astengo, Pusterla, Staffieri, Rouillón, Cánepa, Hertz, Tiscornia, Pell, Bondone, Rosselli de Rodríguez, Marquat, Bosco, Ferguson, Saccone, Baraldi, De Ambroggi, Pagliano, Schlieper, Recagno, Ortiz Grognet, Semino, Gómez, Thompson, González, Méndez Carrera, Bosso, García, Buchaman, Grau Righetti, Roselli, Sanguinetti, Costanti, Coll Casas, Queirolo, Langanoni, Cavallo, Buffetti, Ribiolo, Fidalgo, Copello, Gueglio, Menditegui, Manin, Sgrosso, González, Sabathié, Bianchi, Cúneo Muniagurria, Sugasti, Pérez Ordóñez, Vignoles, Padín, Paz, Di Lorenzi, Tricerri, Olcese, Crema, Gallo, Pugnalin Couzier, Racca, Sala, Zabaleta, Rinesi, Giacosa, Muller, Travella, Brebbia, Peracca, B. de Rodríguez, Avila, Escauriza, Morando, Fontana, Casas, Puiggari, Fiorentino, Cantero.

DEMOSTRACION—

Los numerosos amigos con que cuenta el Club Gimnasia y Esgrima de Rosario el señor José M. Muñoz, han resuelto organizar en su homenaje y con motivo de su próximo enlace, un almuerzo de camaradería el domingo venidero a las 12 horas en el estadio de la referida institución, situado en el Parque Independencia.

Los que desearan participar de la reunión deberán reservar anticipadamente su cubierto recurriendo al Buffet del mencionado estadio.

DESPEDIDA DE SOLTERO—

Con motivo de su enlace le fué ofrecido por un núcleo de amigos una comida al señor Lorenzo Arata (hijo) que contraerá nupcias con la señorita Raquel Elena Solari vinculada en la Sociedad de Liniers (Buenos Aires).

Fué una comida donde se hizo gala de la simpatía que se ha sabido granjear el señor Arata entre sus amistades, donde hubo brindis y algunas palabras de ponderaciones al mismo y augurándole a la futura pareja toda clases de felicitaciones. Entre los asistentes a la comida notamos a los señores Carlos G. Arata, Silvio Rodríguez, Rafael Lamanuci, Héctor D. Favario Alberto J. Taborda, Lucio Galarza (hijo), Alejandro Colqhoun, José Bitetti, Juan Ferrini, Manuel País, Pablo Landalde, José Barbosa, Eugeino Carrillo, Rafael Arostides, Natalio Ricardone y otros.

Dr. SEVERO D. RODRIGUEZ—

Víctima de una dolencia cuya gravedad no hizo preyer tan fatal desenlace, ha fallecido ayer el doctor Severo D. Rodríguez, miembro de una antigua familia de nuestra ciudad, donde tuvo larga y destacada actuación habiendo desempeñado numerosos cargos públicos, en todos los que se distinguió por su clara inteligencia y su condición de hombre laborioso.

Los restos del extinto caballero, que era hermano del conocido martillero D. Ovidio Rodríguez, hasta



quien han llegado en esta oportunidad múltiples adhesiones de pesar, fueron inhumados esta mañana a las 9.30 horas, en el panteón que su familia posee en la necrópolis del Salvador, acto que congregó a gran cantidad de conocidas personas.

La Cámara de Apelaciones, donde actuara el doctor Rodríguez durante el año 1915, resolvió adherirse al duelo, dictando el siguiente acuerdo extraordinario:

"Con motivo del falecimiento del actual agente fiscal doctor Severo Rodríguez, quien con anterioridad perteneció a la Cámara de Apelaciones y ocupó la presidencia (año 1915) resolvió en acuerdo extraordinario izar la bandera a media asta. Designar una comisión compuesta por los vocales Bravo y Casal para que juntamente con el presidente de la Cámara, velen el cadáver y asistan al acto del sepelio en representación del Tribunal. Enviar una corona de flores naturales a nombre de la Cámara y pasar nota a la familia del extinto expresándole el pesar causado entre los miembros del Tribunal por tan sensible fallecimiento".

CARRASCO-PEYRANO—

El sábado 27 del corriente, se realizará en la Parroquia de María Auxiliadora previa misa de esponsales el enlace de la señorita Natividad Pilar Carrasco de nuestra sociedad con el señor José Peirano de la sociedad de San Nicolás, actuando de madrina la señora María del Pozo de Peirano y padrino el señor Ramón Ignacio Carrasco, actuando de testigos los doctores Bernardo Dell Oro, Valerio S. Carreras, señor Angel Ignacio Carrasco por parte de la novia, doctor Conrado Giorgi y señores Severo Fernández, Santos J. Peirano, por parte del contrayente, a combinación se efectuará una reunión social en casa de los padres de la novia, que dado sus vinculaciones promete revestir lucidos contornos.

BOECHI-RASIA—

El sábado próximo será consagrada en el domicilio de la familia de la novia la boda de la señorita Adela Boechi con el señor José Rasia.

Testificarán las actas del registro civil por parte de la novia el señor José Boechi y Juan Filipini y por parte del contrayente los señores Alfredo Rasia y Juan Boechi.

Actuarán como padrinos de la ceremonia religiosa, la señora Luisa Vda. de Boechi y el señor Rodolfo Rasia.

Festejando el acontecimiento se realizará luego una reunión a la que han sido invitadas las numerosas relaciones de los cotnrayentes.

RECIBO—

Esta tarde a las 18.30 horas, la señorita Isabel Olcese de la Serna recibirá a sus amistades, con motivo de su próximo enlace.

La gentil niña cuenta con muchas simpatías en nuestros principales círculos, por lo que esta tarde han de reunirse en su residencia crecido núcleo de distinguidas niñas de nuestro medio.

ENLACE.—

El sábado a las 18 horas se efectuará el enlace matrimonial de la señorita Elena Gallini con el señor Julio Sazucoli. La boda será apadrinada por la señora Otilia J. de Sazucoli y el señor Eldo Banzi.

En el acto civil serán testigos por parte de la novia los señores Francisco Gallini y Antonio Conti y por el novio Manuel Andrés y Eduardo Sazucoli.

TRASLACIONES—

Han llegado:

De Buenos Aires, D. Emilio Colombo Berra.

—De la misma procedencia, los señores Armando Arijón, Ricardo Paganini, Félix Crespo, Carlos Windels y Miguel Angel Santamaría.

—De Buenos Aires, el doctor Jorge García González.

—De Córdoba, Don Vicente Andrich.

—Ha regresado de la Capital Federal, la señora Amalia Carlés.

—De Bahía Blanca, el señor Cesáreo Fernández, director de "El Atlántico".

Han partido:

Para San Nicolás, el doctor Manuel J. Menchaca.

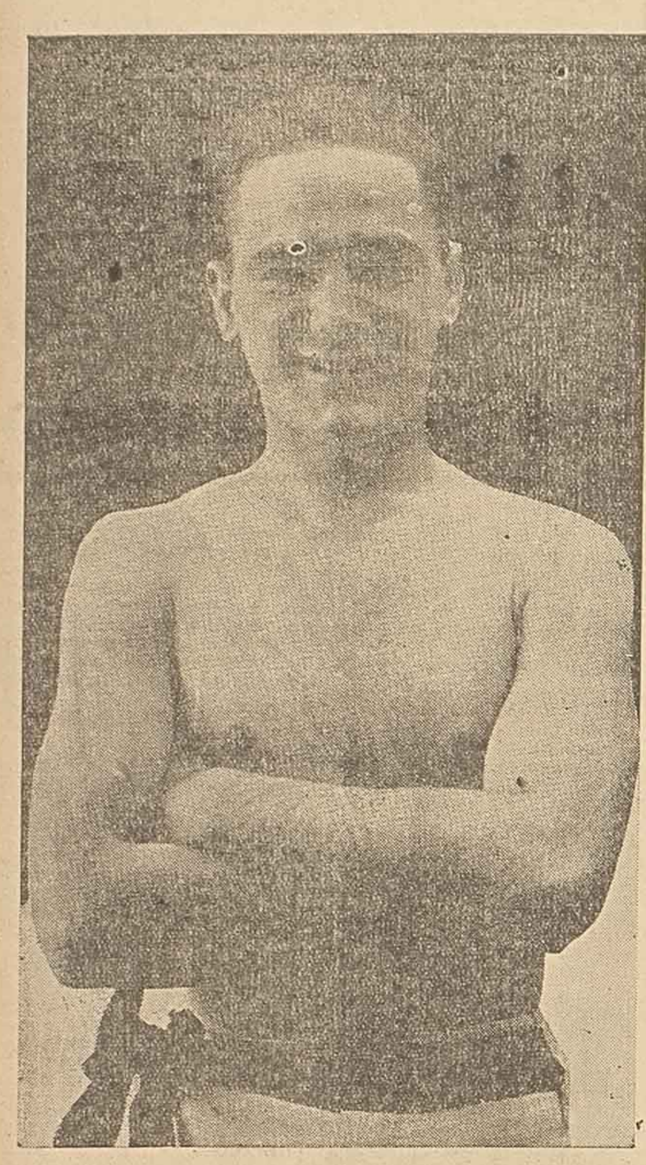
—Para Buenos Aires, el doctor Zoilo Cantón.

—Con igual desino, don Florencio Lagos y su esposa Da. Celina Pradere.

—Para Córdoba, don Miguel Angel Cárcano.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS





Luis Rayo, el simpático púgil hispano argentino que se embarcó para Europa con el Cinturón de Oro del Certámen Internacional de Livianos

AUTOMOVILISMO

En Lomas de Zamora se verificará una carrera Standard

Organizada por el Automóvil Club de Lomas de Zamora tendrá lugar el domingo próximo una carrera standard sobre el circuito denominado "Almirante Brown".

Para intervenir en esta prueba se han inscripto numerosos aficionados a las pruebas del volante.

Karstulovic llegó a La Quiaca

Cumpliendo la última etapa del raid austral sudamericano, el valiente piloto chileno, A. Karstulovic llegó a La Quiaca procedente de La Paz, siendo recibido con grandes muestras de recocijo por parte de los habitantes de aquella ciudad y de las autoridades civiles y militares.

Antes de llegar a esta última población, entre Caiza y Mazareno, Karstulovic debió vencer grandes dificultades que le presentaron la crecida de los ríos, pero apesar de todo el Hupmóbile que pilotea se encuentra en buenas condiciones para proseguir el largo viaje que aún le falta cumplir.

CICLISMO

Campeonatos argentinos de resistencia

De acuerdo a lo resuelto por la J. D. de la Federación Ciclista Argentina, hoy vence el plazo para la inscripción en los campeonatos nacionales de resistencia a disputarse el domingo próximo para la primera y segunda categoría.

Estas pruebas se disputaran como en años anteriores sobre un recorrido de 100 kilómetros y por separado sobre el camino pavimentado a La Plata.

Entre otros competidores, se sabe que han registrado su inscripción, Cosme Saavedra, Luis De Meyer, Francisco Bonvehi y Francisco Rodríguez lo que da a la justa de primera categoría una gran importancia.

Binda ganó una carrera de 300 kilómetros

Sobre una distancia de 300 kilómetros se disputó en las cercanías de Roma una carrera en la que intervenían numerosos ciclistas de fama en las lides del pedal. Después de muchas incidencias interesantes, ocupó el primer puesto Alfredo Binda, uno de los mejores corredores mundiales en la actualidad.

En segundo término llegó Luis Marchisio.

LAWN TENNIS

El Club Universitario prepara un Torneo de Singles a la Americana

La Sub Comisión de lawn tennis de la entidad que preside con tanto acierto el doctor Ruíz, ha resuelto en su última reunión — ha pedido de un núcleo de asociados — cambiar la naturaleza del Torneo de Singles por Eliminación que pensaba realizar, por un Torneo de Singles a la Americana.

El cerfámen es desde luego interno, pudiendo inscribirse los interesados en la secretaría del Club hasta el día 30 del corriente, fecha en que dará indefectiblemente el registro de jugadores.

El Torneo se llevará a cabo el domingo 5 de Mayo comenzándolo a las 8.30 y continuando durante todo el día hasta su terminación, el participante que no se presente a jugar a la mañana, quedará de hecho eliminado, como también el que, habiendo comenzado sus partidos a la mañana, no se presente a la tarde para terminarlos.

Se cobrará $ 2. m|n por inscripción, cuota que deberá ser abonada en el acto de la misma al empleado de Secretaría.

Este Torneo se realizará en las canchas del Estadio Municipal.

Una delegación del Club Remeros Alberdi visitará Casilda el domingo próximo

Un núcleo de socios del Club Remeros Alberdi, en atención a una invitación del Lawn Tennis Club de Casilda hará a dicha ciudad una excursión el próximo domingo, visita que aprovechará para realizar algunos partidos amistosos con jugadores locales.

Formarán este equipos los siguientes aficionados: Señoritas: Pilar Retzlass, Elsa Vila, María Angélica Falcone y Pilar Clara Gil de Cuenca.

Caballeros: Adalberto Retzlass (hijo), Eduardo Cagnone, Raúl E. Cuenca, Alfredo P. Soria, Horacio O. Reyes, Aureliano C. Medina, Pedro Malberti, Pedro Guillermo Retzlass, Oscar O. Varela, Alejandro Arteaga, Paulino Arteaga, Jorge Serré Aguirre y Alfredo Garimaldi, yendo como delegado el señor Juan B. Pozzoli.

La visita de esta nutrida embajada tennistíca ha despertado en la vecina ciudad gran entusiasmo y se espera que los encuentros a realizarse alcanzarán el más lucido exito desde el doble punto de vista social y deportivo.

PELOTA

En el frontón de Gimnasia y Esgrima habrá partidos esta noche

La Sub Comisión de pelota del Club Gimnasia y Esgrima ha preparado para esta noche un interesante programa de partidos a llevarse a cabo en el frontón que la citada entidad posee en el local central.

A esta fiesta se invita a los señores socios y sus familias, descontándose desde ya un nuevo éxito, pues los competidores que les tocan intervenir son bien conocidos en esta rama del deporte.

A continuación detallamos los partidos a realizarse:

Día Jueves 25 del corriente a las 21.15 horas — A Paleta. — Dr. Pedro Scolari y E. Ergueta v. José Guraya y José M. San Martín.

A las 21.45 horas. — A Paleta. — Gabino Gil y Miguel Spreafico v. S. Luzarraga y doctor Arturo Losño.

A las 22.30. — A Paleta. — Angel Ferrer y Eloy Estevez (hijo) v. Francisco Pagliano y José González.

RAUL RIGANTI, uno de los más probables competidores en las 500 millas del 26 de mayo próximo

ATLETISMO

Los argentinos partieron hacia Lima. — En una sesión de adiestramiento Brunetto se dislocó un tobillo

Hasta el martes de esta semana han estado concentrados en Viña del Mar los atletas argentinos que van a Lima con el objeto de intervenir en el campeonato latino americano de atletismo. Bajo la dirección de los entrenadores oficiales han trabajado seriamente en un field cedido gentilmente por las autoridades atléticas chilenas, y según parece, por información telegráfica que llega de Chile, todos los aficionados argentinos a excepción de Samuel Giacosa que llegó a últimos momentos en compañía del delegado señor Ursini, se encuentran en muy buenas condiciones de adiestramiento.

Nicasio Santucho el fuerte corredor rosarino en quien los aficionados han depositado confianza para las carreras de media distancia

Entre las performances más promisoras que se han registrado, se pueden citar la obtenida por Valerio Vallania que traspuso la varilla en el salto en alto a 1.83 metros y la carrera de los 3.000 metros llanos en los que Rivas, Zabala, Cicarelli y Santucho, Velert y Alonso andan alrededor de los 9 minutos, habiendo bajado los 16 minutos e nlos 5.000 metros, Rivas, Cicarelli y el mendocino Velert, lo que significa sencillamente que los chilenos que son especialistas en las pruebas de fondo tendrán esta vez en los argentinos muy serios competidores.

En las demás pruebas se han cumplido también muy buenas performances se espera que éstas serán mejoradas todavía antes de comenzar el gran certamen.

Una noticia que debe causar sentimiento de pesar es la de que el campeón sudamericano de salto triple Luis A. Brunetto en una sesión de training se dislocó un tobillo el mismo precisamente que le obligó otra vez a retirarse de la práctica activa del atletismo y aunque ha sido atendido de inmediato en forma solícita se cree que esta circunstancia podría molestarle en su próxima presentación.

Anteayer a las 10 horas la delegación argentina abandonó Valparaíso con rumbo a Lima.

"La vivienda del trabajador"

Están completamente terminadas las últimas 30 casas del Barrio Parque, compuesta de 4 amplias piezas, pieza de servicio, baño en el piso alto, w. c. abajo, galería, amplia cocina y fondo.

Son vendidas en cuotas de $ 130 mensuales. La pavimentación general ha empezado ya en este Barrio, donde se han construído 400 casas. Por informes ocurrir al Banco Municipal de Prestámos, Sarmiento 1350.

BASKET - BALL

El Club Universitario realizará un campeonato denominado "Preparación"

Ha sido bien acogida entre los Clubs afiliados a la F. S. de B. B. y en general por los aficionados de este deporte, el torneo denominado "Preparación", organizado por el Club Universitario de Rosario, con la debida amencia de la Federación.

Recordamos que este Campeonato comenzará el Martes 7 de mayo, cerrándose improrrogablemente su inscripción el 30 del acual.

Nos pide la entidad organizadora, hagamos saber que ya han sido recibidas algunas inscripciones en ambas secciones, lo que sin duda, constituye un halagueño aliciente para el Club Universitario que no escatima esfuerzos en pro del deporte, dando lugar a que los aficionados se hallen listos para el próximo Campeonato oficial de la Federación Santafecina de Basket Ball.

Los equipos del C. A. Tiro Suizo se preparan con entusiasmo para la próxima temporada

La comisión de deportes de Tiro Suizo está preparando dos divisiones de basket-ball a los efectos de que intervengan en el próximo campeonato de la Federación Santafecina de Basket-Ball. Estos conjuntos han empezado ya el adiestramiento y todo hace suponer que para la iniciación de la temporada se encontrarán en muy buenas condiciones de training, asegurándose así una buena performance en el corriente año.

EL FOOTBALL EN PUERTO SAN MARTIN

Abundante concurrencia se ubicó el último domingo en el field del C. A. Argentino de San Lorenzo, donde debía llevarse a cabo el anunciado match de football entre el C. A. Argentino versus C. A. San Martín de ésta.

Al empezar el partido correspondió a Grassano poner la pelota en movimiento, quien pasa a Guach; éste trata de correrse, pero es despojado por Torelli, tirando a Rodríguez, quien llevando una carga peligrosa que al rematar aleja Del Sol de cabeza saliendo la ball fuera del campo de juego, saca B. Vergara recibiendo V. Rigoni, quien es despojado por C. Pacheco; este cede a Guach, quien se corre breve trecho y con un tiro violento vence a Pussio a los tres minutos de juego. Saca C. Vergara del medio tirando a Vigñate; éste es despojado por R. Pacheco, cediendo a Grassano, quien a su vez tira a Guach, Guach a C. Pacheco, enviando éste un ajustado centro que es recibido por Bianchi y con un matemático golpe de cabeza encuentra así la pelota la red. Sólo a un minuto y medio del primer goal, los de Argentino no obstante este contraste presionan por descontar ventajas, pero la defensa de San Martín responde bien, entre ellos Pacheco y Del Sol. L. Flores por ser un elemento nuevo en la primera división estuvo bien, reemplazándolo así a L. Puebla.

Se sucedieron varios avances de ambas partes, aunque más rápidos y ajustados de parte de San Martín, perdiendo así varias oportunidades para aumentar el haber, faltándole puntería en sus tiros a algunos delanteros, terminó el primer tiempo así:

San Martín 2; Argentino 0.

Reanudado el juego, realiza una carga peligrosa la línea de Argentino por intermedio de S. Vergara, quien tira a Corvalán, este consigue burlarse de de Brondello pero al aproximarse es detenido por Sol, corriéndose este breve trecho y pasa a Bianchi este se prueba con un tiro largo que resultó desviado, vuelve a insistir en la carga los delanteros contrarios y consiguen así en una mala posición de los backs, S. Vergara cede a Rodríguez mediante un pase largo y se corta saliendo J. Díaz al encuentro, pero no obstante los esfuerzos de este consigue anidar la pelota en la red anotando así a los 15 minutos de juego el primer tanto para su equipo. Este contraste hace que los ágiles de San Martín lleven una carga cerrada que al rematar Guach de corta distancia comete un hands Torelli dentro de la línea peligrosa; es tomado el tiro libre por R. Pacheco quien shotea con violencia dejando sin chance a Pussio; faltando ocho minutos para terminar el partido, mediante una bonita combinación, llevada por los de San Martín, se sucede un entrevero frente a la valla que pone fin Bianchi con un tiro corto, anotando así el último goal para su equipo, con un completo dominio en los últimos minutos, terminó el partido así:

San Martín 4, Argentino 1.

Los cuadros formaron así:

SAN MARTIN:

J. Díaz;
H. del Sol y L. Flores;
C. Brondello, R. Pacheco y T. Funes;
C. Pacheco, A. Guach, C. Grassano, F. Bianchi y E. Díaz.

ARGENTINO:

Pussio;
Toloza y Torelli;
B. Vergara, V. Rigini y Sánchez;
Corvalán, Vigñatte, S. Vergara, V. Rigoni y T. Rodríguez.



Luis A. Brunetto el campeón sudamericano que se ha resentido un tobillo en una sesión de adiestramiento en Viña del Mar

Por el mundo del Box

Juan Lencina versus Jacobo Stern.—

En el Parque Romano se realizará pasado mañana el encuentro de Juan Lencina con Jacobo Stern, profesionales plumas que días pasados sostuvieron un encuentro en el mismo ring y que resultó muy interesante.

El match aquel en el que no hubo vencedor ni vencido dejó la convicción de que se trata de dos fuerzas completamente equilibradas, por cuyo motivo todo pronóstico de victoria resulta problemático.

Para el combate del sábado, según versiones que circulan, la entidad promotora habría instituído una bolsa de $ 5.000 m|n. agregando al programa dos peleas entre los profesionales M. Torrado y A. Fabra, y J. Caratolli con D. Di Carlo.

Se concertó el encuentro Gastañaga-Galusso.—

Para el 4 de mayo próximo se ha concertado un encuentro entre los pugilistas de peso máximo, Isidoro Gastañaga y Mauro Galusso, vasco y uruguayo, respectivamente.

El match que será a doce rounds se llevará a cabo en el estadio del Parque Romano.

Gerardo Cadenas desafía a Capiello.—

El púgil porteño, Gerardo Cadenas a quien tan injustamente se le quitara el triunfo el sábado ppdo. ha lanzado su formal desafío a Alfredo Capiello, quien, a estar a los rumores que nos llegan, no tiene ningún interés en combatir con aquél.

Cadenas que es un profesional de "gran cancha" como lo demostró frente a Jorge Jones, quiere cruzar guantes con el campeón rosarino a los efectos de evidenciarle su superioridad. Esto dice él, veremos si en caso de formalizarse el combate, puede hacer frente a Capiello las mismas piruetas que vimos en su presentación anterior.

Habría sido concertado el encuentro Uzcudun-Schemeling.—

Noticias no confirmadas que llegan de Nueva York, hacen saber que el nuevo menager de Max Schemeling, habría concertado un combate para su pupilo con Paulino Uzcudun a realizarse el 27 de junio en el Madison Square Garden.

Indudablemente que será este uno de las mejores peleas del año dado los méritos que gozan los citados profesionales.

CINEMATOGRAFIA

"TINIEBLAS" SE ESTRENARA EN EL EMPIRE EL 27 DE ABRIL

La nueva película de Lon Chaney que la Metro Goldwyn Mayer estrenará en esta ciudad el sábado 27 del corriente ha merecido de parte de la crítica estadounidense los más elogiosos comentarios.

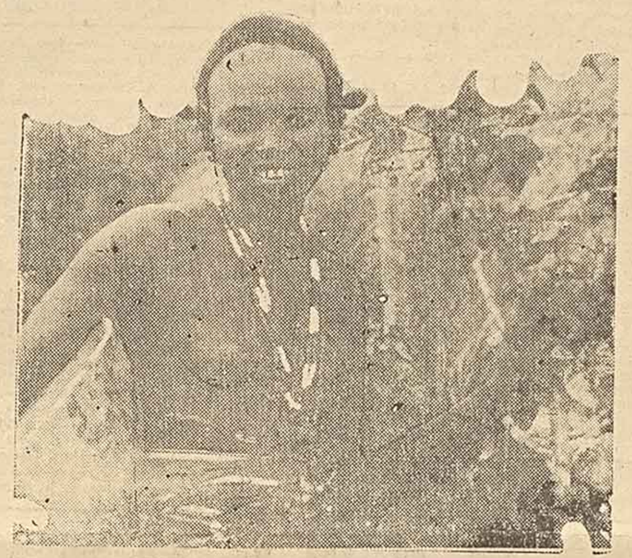
En ella el gran característico, sin maquillajes ni afeites, encarna al jefe de una banda de ladrones, que bajo su aspecto rudo oculta un corazón amante y ávido de dicha.

Autor involuntario de la muerte de un anciano, adopta a la nieta de este y muy pronto el amor ha hecho presa de él. Pero se enmina al comprender que Curly el cómplice de él, también ama a la muchacha, siendo correspondido por esta.

Marcelina Day, James Murray, y Betty Compson interpretan con gran eficacia tres de los principales papeles del reparto, que comprende además a actores de prestigio de Mathew Betz, Virginia Pearson, y Eddie Sturg's.

Dirigió "Tinieblas" Tod Browning que ha compartido con Lon Chaney sus más grandes triunfos.

SAMBA, es el estreno de hoy del Varietee Rosario



Protagonista de esta película

Trátase de una película llena de cosas singulares por lo que en ella es de apreciarse, y cuya realización constituye un esfuerzo que debe reconocerse. Para la obtención de una obra dramática de orden cinematográfico tomando para su representación argumental un cuerpo de actores nativos, la Emelka envió a la selva de Africa una expedición de técnicos, la que empleó en tarea tan llena de peligros dos años de tiempo. El desarrollo de un tema pasional dando intervención interpretativa a negros de la región dió lugar a búsquedas difíciles para encontrar especialmente a los tipos que debían llenar los papeles

..Por fortuna todos los inconvenientes fueron salvados y la expedición vió coronados sus desvelos al ver finalizada la labor, por cierto, ímproba. Samba es por lo tanto, la primera película hecha en Africa, con actores africanos. Los salvajes que debieron actuar encarnando los personajes del drama cumplieron con su misión en forma altamente satisfactoria.

El reparto central, es el siguiente: Samba, el héroe; Fatu, la amada, y Sakulu el rival. Sobre este tríptico descansa el nervio de la obra, la cual además de su tema ofrece el costumbrismo de sus personajes, todo exótico y brutal.

PROGRAMAS DE HOY EN LOS CINES Y TEATROS

ODEON

Calle General Mitre 758. Teléfono 23818. Empresa: L. Carpentiero.

Compañía nacional de comedias, sainetes y pochades de Leopoldo Simari. Primer actor Tomás Simari. Primera actriz Ema Bernal. Actriz de carácter Aurelia Ferrer. Actriz cómica, Renée Povocí. Espectáculos por secciones. Selecto repertorio con los estrenos de más éxito.

Hoy Jueves 25 de Abril de 1929. — Irán: "Martín Fierro en Puente Alsina", "Mustafá", y "Prepotencia". A las 21.

TEATRO COLON

Calle Corrientes 481. Teléfono 20486. Empresa: Luis Carpentiero. Gran compañía de Magia e ilusionismo del Com. A. Maieroni. Grandioso espectáculo con lujosa presentación. Diez únicas funciones, a precios populares.

Hoy Jueves 25 de Abril de 1929 — Interesante y variado programa de Magia Oriental. A las 21.15.

COMEDIA

Calle General Mitre y Pasaje Ricardone. Teléfono 21607.

Compañía argentina de Teatro Breve. "Los Tres", organizada y dirigida por Samuel Eichelbaum, Rodolfo González Pacheco y Pedro E. Pico. Primera actriz Hortensia Martínez Zamora. Primeros actores, Julio Escarsella y Carlos Perelli. Espectáculos por secciones.

Hoy Jueves 25 de Abril de 1929. — —Dos funciones. Familiar, a las 18.15: "Cuando tengas un hijo". Noche, a las 21.15; "Señorita", "Cuando tengas un hijo" y "A contramano".

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Hoy familiar y noche estreno de la extraordinaria producción de Artistas Unidos. "Dos amantes", con los célebres artistas Vilma Banky y Ronald Colman. Una obra maestra de arte dramático.

Familiar a las 18. (0.80). "Valle Film", "Dos amantes", diez actos por Ronald Colman y Vilma Banky.

Noche 0.80. "Caminito de la gloria", "Valle Film". "La ciudad del mal", por Thomás Meighan. "Dos amantes", por Vilma Banky y Ronald Colman.

CINE SAN MARTIN

A las 17.45. Platea pesos 1. "El vencedor", cómica. "El señor cura y los ricos", ocho actos, extraordinaria super producción. En escena, grandioso éxito Dupont-Alvarez, dúo de bailes y cantos. Sigue el éxito Feria-Marañón-Getar, notable trío nacional.

A las 21, Platea pesos 1. "Valle Film". "La esposa inconsciente", 8 actos por Theodore Van Etlz. "El señor cura y los ricos", 8 actos, extraordinaria. En escena, grandioso éxito Dupont-Alvarez, cantoe y bailes. Sigue el éxito de Feria-Marañón-Getar, trío nacional.

EMPIRE THEATRE

Hoy familiar y noche "El jardín de Alah", super producción M. G. M. por Alice Terry e Ivan Petrovich.

A las 17 y noche "Los dineros del sacristán", graciosa y notable comedia Paramount por Richard Dix.

A las 18.15. Pesos 1 y noche, "El jardín de Alah", en nueve actos.

Completa tarde y noche pesos 1.

Mañana "La dama de las camelias", por Norma Talmadge y Gilbert Roland.

LA BOLSA

San Lorenzo entre Mitre y Entre Ríos.

Exitosa actuación de la compañía Carlos Morganti.

Sección vermouth a las 18 y 15. Platea 0.70. "Pata de palo", notable creación de Carlos Morganti. Fin de fiesta por la orquesta típica Scatasso.

Noche 1a. sección "El alma de Barracas".

2a. sección "Pata de palo".

3a. sección "Palermo" (competidores y montas). Fin de fiesta por la orquesta típica Scatasso.

Platea por sección 0.70.

Mañana estreno "Qué fenómeno!".

CINE CORDOBA

Hoy en familiar y noche un notable estreno Ajuria. "La mujer que olvidó", por May Mac Avoy y Robert Frazer.

1a. sección a las 17 (0.30) y noche a las 21. "La mascota del regimiento", por Kenneth Harlan y Lila Lee.

2a. sección a las 18 y noche a las 22 y 15 (0.50). "Un tenorio acuático", cómica. "La mujer que olvidó", estreno Ajuría. Completa tarde y noche 0.60.

"EL JARDIN DE ALAH", VA HOY EN EL EMPIRE THEATRE

"El Jardín de Alah", sito en Biskra, Argelia, es el lugar donde se desarrolla gran parte de la acción del film del mismo títule, que estrenó la Metro Goldwyn.

Descripto veinticinco años atrás por la vigorosa pluma de Robert Hichens, este jardín, rodeado por todas partes por el desierto. es uno de los más bellos del mundo.

De ahí puede observarse la extensión infinita del Sahara. El jardín es casi una extensa región cubierta de magníficas palmeras y árboles frutales ,tan impenetrable que a duras penas puede el sol infiltrar sus rayos. Una estatua representando un perro púrpura adorna este verdadero paraíso terrenal.

Quien ideó y trazó este jardín fué el conde Landon, un francés. Tiene actualmente 85 años de edad, y regaló la propiedad a su hermana en ocasión de su casamiento. Al fallecer ésta, legó su estado a su sobrina, la actual propietaria del Jardín.

En "El Jardín de Alah", región de ensueño y de poesía perdida en el Sahara inescrutable, fué donde Rex Ingram impresionó las escenas de su film, que encarnan Alice Terry e Ivan Petrovich, completando el reparto Marcel Vibert. H. Humbersten Wright, Mme. Paquerette, Ben Saduor, Armand Dutertre, Gerald Fielding y Michael Powell.

SE ANUNCIA PARA EN BREVE EL ESTRENO DE "LA VENENOSA", POR RAQUEL MELLER

Raquel Meller según lo dicen las crónicas de todos los puntos donde ha sido estrenada "La Venenosa", película extraordinaria que conoceremos en breve, ha logrado en la encarnación de la protagonista, fijar su paso por la escena muda con rasgos firmes, como no lo había logrado hasta ahora con ninguna de sus actuaciones anteriores, aún cuando muchas de ellas eran superiores tal como en "Carmen" ,cuyo recuerdo perdura aún en nuestro público.

"Cuenta "La Venenosa", con pasajes donde Raquel Meller puede poner en juego su gran temperamente de actriz expresiva. Los episodios de este film se perfilan con secudidas llenas de emoción, vibrantes de interés.

Este párrafo que arrancó a un crítico la película, es ya una credencial y si se tiene en cuenta el lujo con que se ha puesto en la pantalla y la riqueza de sus detalles, no estará de más decir que "La Venenosa", será una de las grandes extraordinarias que se nos hayan ofrecido de mucho tiempo a esta parte.

Tal como decimos en párrafos anteriores el estreno de este film se anuncia para en breve en el Empire Theatre.



Se estrena hoy en el Palace Theatre

DOLORES DEL RIO LLEVA OCHO VESTIDOS DISTINTOS EN EL DRAMA DE LA FOX FILM

Lujosas Creaciones Adornadas con Ricas Joyas y Sencillos Trajes de Aldeana Realzan por igual la Belleza de la joven Actriz Mejicana en una gran Película Rusa

Ocho vestidos diferentes que han sido diseñados por Kathleen Kay, hábil modista de los Estudios Fox, luce Dolores del Río en la super producción dirigida por Raoul Walsh "La Danza Roja" que se exhibirá en el cine Palace Teatre.

Particularmente bizarro y sorprendente es el vestido que lleva la Srta. del Río en las escenas en que aparece en la misteriosa "Danza Roja".

Como dicho vestido tenía que ser de un período de hace más de diez años, durante la revolución bolchevique en Rusia, hubo que hacer extensas indagaciones a fin de conseguir un conjunto completo y auténtico.

Miss Kay diseñó un vestido de teatro, de brocado, con falda circular cuyo borde terminaba con una franja de piel de zorro. Una chaquetilla de terciopelo rojo con brillantes bordados, una bellísima diadema de piedras de colores, y botines rusos dorados con un borde de terciopelo rojo completan esta exótica creación.

Para vestido de calle de la misma época, Miss Kay diseñó uno de terciopelo negro, al estilo ruso, con otro interior de raso blanco con bordados en colores, y adornado con cuentas de cristal y bellas alhajas.

Otro vestido muy raro y que llamó grandemente la atención, fué uno consistente de un abrigo de terciopelo negro adornado con piel de zorro blanca, de cuyo material eran también el cuello y los puños. Con este vestido llevaba un turbante de tela plateada y botines rusos guarnecidos con piel negra.

Otro atractivo traje de calle consistió en un abrigo negro con cuello y puños de piel de chinchilla con el cual llevaba un sombrerito de terciopelo negro también con un velo hasta la mitad de la cara.

Aún los vestidos de aldeana que lleva la señorita del Río en las primeras escenas de esta obra requirieron los mismos minuciosos detalles y el mismo esmero en su confección que las grandes creaciones que tanto dinero costaron.

DOLORES DEL RIO

La "Asociación Amigos del Rosario" elevó un memorial al gobierno de la Nación

TEXTO DE LA NOTA

Al exmo. Señor Presidente de la Nación Argentina. Dr. Don Hipólito Irigoyen. — Casa de Gobierno. — Capital Federal. — Exmo. Señor:

ESTEBAN G. LINARI, en su carácter de Presidente de la Asociación Patriótica "Amigos del Rosario", haciendo uso del derecho de petición, con el mayor respecto, presántase ante V. E. y expone:

Que atento a lo resuelto por el C. Directivo de la entidad que preside cuyos fines primordiales son la edilidad y el embellecimiento de esta progresista Ciudad de Rosario, se permite reiterar a V. E. el pedido de revisión de los proyectos de construcción de la Nueva Estación y accesos del Ferro-Carril Central Argentino en esta Ciudad, en virtud a los fundamentos expuestos en el extenso memorial que se presentara oportunamente a la Presidencia de la Nación, con referencia a los mismos, solicitando por lo tanto a V. E. una pronta y previsora solución a este problema, en forma que resulte beneficiosa para los intereses generales de la población y se eviten los obstáculos que pudieran molestar la gran expansión natural presente y futura de la misma en edilidad y embellecimiento.

El memorial a que se hace mención, fué entregado por una delegación de nuestra institución, a su Excelencia el anterior mandatario de la Nación Dr. Don Marcelo T. de Alvear, en el mes de Octubre del año 1927 y los fundamente q' se daban en el mismo en atención a los intereses generales de la población defendidos, estaban apoyados por más de quince mil firmas, entre las que figuraban lo más representativo de la Ciudad, en la banca, en el comercio, en la industria, en el foro y personas intelectuales y técnicas.

Los proyectos de la Empresa al ser estudiados por nuestra entidad, recibieron de la misma, las objecciones y observaciones que se indican en el memorial mencionado, haciendo conocer al público nuestras iniciativas y proyectos, por medio de la prensa y por manifiestos y grato es decir que recibió la cooperación que se há señalado.

Nuestra Institución con el aplauso de la población, en la petición formulada al H. C. Deliberante, de esta Ciudad, en fecha 7 de Julio de 1926 y en otros distintos manifiestos y peticiones a las autoridades Nacionales y Municipales ,expuso entre otras las siguientes iniciativas y proyectos que deberían llevarse a cabo en las zonas de nuestras costas y que ahora creemos oportuno señalar, a saber:

a) Que debería llevarse a cabo una amplia Avenida Costanera sobre las barrancas. costa de nuestro hermoso Río Paraná desde Alberdi hasta el Saladillo, Avenida perfectamente factible para su realización y que al mismo tiempo sería un hornamento para la Ciudad, sirviendo para descongestinar el tráfico de las calles centrales, acortando a la vez distancias.

b) Apertura de todas las calles y suprimir al efecto los cercos y galpones que obstaculicen su acceso y vista hasta el río.

c) Destinar lugares en diversos puntos de la costa de nuestro río Paraná, lo más céntrico que fuese factible, e Isla del Espinillo, para establecer balnearios públicos, por considerar que esto es de urgente necesidad en una población como lo es la del Rosario que cuenta con personal fabril.

d) Canalización y ensanche de los arroyos Saladillo y Ludueña hasta unos quinientos metros hacia adentro, a fin de destinarlos para diques de pequeñas embarcaciones y astilleros.

c) Reservar sobre el recorrido de esta Avenida Costanera, terrenos suficientes para parques plazas, jardines, yá que como es notorio se carece de ellos y sobre todo, en la parte de las barrancas del Río Paraná, donde nuestro glorioso Ejército honrando a la patria, hizara por primera vez la bandera Azul y Blanca.

f) Prolongación de la Avenida Boulevard Rondeau hasta el saladillo y plan regulador para la Ciudad.

En atención a esto, es que, en presencia del proyecto de construcción de la Estación citada en esta Ciudad, vías de acceso y playa de maniobras proyectadas por el mencionado F. C. C. A. la Asociación "Amigos del Rosario" presentó el memorial de que se hace referencia.

Todos estos proyectos han sido objeto de un merecido estudio por parte de los "Amigos del Rosario", en virtud de ser una base primordial y puede decidir la mejor suerte en los momentos actuales para esta segunda Ciuda de la República y que afecta principalmente el libre uso y goce de nuestra única belleza natural, proporcionada por el caudaloso Río Paraná, con sus verdes islas y grato es consignar, que las opiniones recogidas, coincide en que todo aquello puede realizarse y satisfacer así debidamente las legítimas aspiraciones de esta Ciudad, para que así aparte del prestigio adquirido por su potencia comercial, pueda lograr a la vez hacer una Ciudad hermosa, con atractivos y paseos, haciendo honor a la nacionalidad.

Actualmente nuestra Asociación estudia la ubicación y forma para la ampliación del Puerto, en forma que resulte conveniente para los intereses generales y mejor estética, y edilidad de la ciudad.

En la seguridad de que el beneficio que reportarían todos estos proyectos de nuestra iniciativa, serán debidamente contemplados con el patriotismo y consideración que ha demostrado siempre V. E. y recibirán en el momento oportuno la solución que cuadra a los intereses generales y que nos serán grato secundar con el alcance de nuestra cooperación, por la cual bregamos y luchamos desinterasadamente en esta Ciudad, pláceme saludar a V. E. con toda consideración.

S. S. S. Estebán G. Linari, presidente; Mario Morgantini, secretario.



Una escena de la película EL JARDIN DE ALAH que estrenará el Empire Theatre

TRIBUNALES

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor Raúl Oliveros. Secretaría R. Capmany Puccio

Pedro Navarro, sucesión. Se ordena la transferencia de un nicho.

—Echesortu y Casas contra Remonda Monserrat y Cía. Se nombra perito al señor Lucio Benard.

—Boero Hnos. contra Adolfo Pena. Se declara rebelde.

Secretaría Alejandro Caro.—

Olcese y Cía contra Enrique Luis Mainetti. Se aprueba planilla.

—Catalina Frutos de Martínez, sucesión. Se dicta declaratoria de herederos.

—Mateo Marinkovich contra Juan Mutiola. Se declara rebelde y para informar el día 6 de Mayo próximo.

—Juan Bagnieres, sucesión. Se elevan a 2500 pesos los honorarios del doctor Primo Persegani.

—Arturo Gómez contra Otros. Se llama autos.

—Paulina Vda. de Guaragna, sucesión. Dictóse declaratoria a favor de sus cinco hijos.

—Catalina Begnos de Spalla contra Juan Lazzani. Se aprueba.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación a cargo del doctor Emiliano Cáceres. Secretaría Dr. Desiderio Ivancich

Exhorto del doctor Sixto Rodríguez en el juicio Dusel María. Se ordena librar mandamiento.

Secretaría Rodolfo E. Marc.—

Francisco Fermenia. Información. Se aprueba.

—Mariana Munar, sucesión. Declaróse abierto este juicio.

—José Gariglio y Otros. Sucesión abierta.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación a cargo del doctor Adriano A. Siburu. Secretaría Nemesio Ramos

Juan Marty y María Josefina, sucesión. Dictóse declaratoria a favor de cuatro hijos.

—Francisco Fuentes contra José Napoli. Se aprueba planilla.

—Felipe Croselle, sucesión. Se mantiene la resolución.

Secretaría a cargo del escribano José Mendoza—

Orozco y Arbera. Convocatoria. Se tiene por ampliada la nómina de acreedores y se da vista al Contador u Interventores.

—Se hace lugar a la inscripción del nacimiento de Pablo di Chiazza.

—Diego Lezica Alvear. Protocolización. Se tiene por pagado el impuesto a la herencia en un sello de 49875 pesos y se ordena la protocolización pedida en el registro del Escribano Paganini.

—Se aprueba la sumaria información sobre posesión treintenaria promovida por don Angel Ledesma de una fracción de terreno situada en Carcarañá.

—José Peloso, sucesión. Se señala la audiencia para informar.

—Manuel Betes, sucesión. Se nombra perito inventariador y partidor al doctor Carlos E. Carre.

—Se declara abierta la sucesión de Andrés Beneto.

—Se pone de manifiesto el remate efectuado por A. Bormioli en la ejecución hipotecaria Oreste D. Alo contra Rosa Borzone.

—Se aprueba la sumaria información producida en la sucesión de Augusto Hofer.

—Manuel Ochogavía contra Crespo Gómez. Se pone de manifiesto las operaciones de remate efectuadas por el martillero Pavía Paz y se regulan honorarios al doctor Dabat.

—Ochoa de Picati contra F. Molinas. Se concede el recurso de apelación interpuesto contra la sentencia que rechaza la demanda.

—Se tiene por auténtico el testamento ológrafo de don Guido Rivarola. Se confirma la designación de albacea hecha a favor de don Luis Bertolotto y se declara abierta la sucesión del causante.

—González Correa contra Establecimiento La 76. Indemnización. Se rechaza la demanda declarando que el peón de estancia no esta comprendido en los beneficios de la ley de accidentes en el caso resuelto.

—Carlos Suárez contra Pablo Macera. Cobro de pesos. Se confirma la sentencia del señor Juez de Paz de la 3a. sección en cuanto rechaza la reconvención y se revoca en lo que respecta a la demanda declarándose que esta es improcedente por improbada.

—Pelayo contra Copani. Prenda Agraria. Se pone de manifiesto el remate efctuado por Rodolfo C. Canelo.

—Remistocles Cantarella contra Samuel Marull. Cobro de pesos. No se hace lugar a la reposición solicitada por la parte actora. Se deniega el recurso de apelación en cuanto a la sformas de proceder y se concede en los que se refiere a la condenación en costas.

—Dominga Pinoti de Bacigalupi, sucesión. Se designa el día doce de mayo próximo para que el martillero señor de la Riestra venda los bienes de la sucesión.

—Juan Cabanellas, sucesión. Se aprueba la sumaria información producida sobre identidad personal.

—Gilberto Lagorio contra Martínez Bayo. Se aprueba la planilla de liquidación practicada.

—Triputi contra Piaia. Se libra orden de pago por 104 pesos a favor de la parte actora.

—Leonor Biolatto, sucesión. Se regulan honorarios y se pone de mnifiesto la liquidción practicada.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la cuarta nominación a cargo del doctor Rodolfo C. Tietjen. Secretaría Francisco Parera Deniz

Alfredo Beloti contra José Senti. Cobro de pesos. Se llamá autos.

—Francisco Berraz contra La Municipalidad de C. de Gómez. Se concede en relación el recurso.

—Amilcar Nale contra Juez de Paz de la tercera sección. Por recibido.

—Miglioratti A. contra Otros. Se agregan los edictos y se cita de remate al demandado.

—J. Magnani contra L. de Salvato. Cobro de pesos. Se manda llevar adelante la ejecución intereses y costas.

—6ant.6LF hrtha rhtrah rthartrat

Juzgado de primera Instancian cuarta Nominación. Secretaría G. Méndez

Rivarola Pantaleón, sucesión. Se dicta declaratoria a favor de sus seis hijos legítimos llamados Pantaleón, Dolores, Juana, Trinidad; Luis, Benjamín Santos; María Elvida; Emetorio Gregorio Rivarola y Arrieta.

—Cristalli Pablo contra Kijearki Francisco. E. Preventivo. Con noticia de partes se manda entregar el taxímetro que se reclama.

—Voelklein de Ferreyra Sosa María. Información. Se designa audiencia para el día 24 de Mayo a 3a. hora.

—Ortiz José contra Municipalidad contra Manuel Hurtado y otra. Tercería. Se tiene por parte al Procurador Faggioni.

—Gaitini Luis Tomas contra Cía Nash Motos. Indemnización. Se libra oficio al señor Juez de Instrucción para que remita unos autos ofrecidos como prueba y se designa la audiencia del día 1o. de Junio para que deponga un testigo en autos.

—Ojeda De Gimenez Pascuala sucesión. Incidente. Se corre vista a las partes de la rendición presentada.

—De Tomasi Enrique. Sucesión. Se nombra perito inventariador y tasador al propuesto don José Rossetti.

—Teresa Zoiamó Zoja o Sola o Sogia de Volonté. Sucesión. Se Inicia su juicio sucesorio.

—Maximiliano Duca o Ducca o Duque. Sucesión. Se inicia su juicio sucesorio.

—Ré Juan y Catalina Imhoff de Ré, sucesión. Se dicta declaratoria de herederos a favor de sus cinco hijos llamados Catalina Santina; Humberto; Juan Santiago Francisco; Guillermo Juan; y Amadeo Victorio Ré y Imhoff.

Juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación a cargo del doctor Horacio Sánchez Granel. Secretaría Elias Alvardo (h).

Franicesco Acetta, sucesión. Se aprueba el inventaria y avaluo del doctor César Pagnacco.

—Maldonado de Córdoba contra M. Maldonado. Se ordena la reposición del sellado.

—María Fernández de Mermejo sucesión. S eagrega unos títulos de propiedad.

—Municipalidad de Rosario contra Vicente Cosentino. Se remite a la justicia de instrucción.

—Mustiola Bayo de Martine, sucesión. Se intima a la administradora a rendir cuenta dentro de 10 días.

—Angel Casini. Título supletorio Para declaración de testigos el día 4 de Mayo próximo.

—Elida Correa contra Tranvías Eléctricos. Se nombra perito al doctor Abalos.

—Juan Ugarte y Otros. Se hace saber a los interesados que no existe en autos títulos de propiedad.

—Manuel Carrillo. Concurso Civil. Se agrega la graduación de crédito del síndico.

Secretaría doctor Manuel Carboni—

Jorge Ferri contra Sucesión J. Santana. De Iperito propuesto se corre traslado.

—Petrona Vargas de Blanco. Insania. A las partes del desistimiento de la insana.

—Fallon José, sucesión. Aceptó el cargo el martillero nombrado en autos.

PROFESIONALES

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de la ciudad de Rosario, Dr. Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza a comparecer a estar a derecho, bajo los apercibimientos legales, a doña MARIA G. de PINTOS y de todo aquel que se considere con derecho sobre el inmueble ubicado en esta ciudad, en la esquina formada por las calles Carrasco y Díaz Velez, que mira al sur y a este, con un frente de quince metros ochenta y ocho centímetros sobre la calle Carrasco; y de doce metros cincuenta y cuatro centímetros sobre la calle Díaz Vélez; lindando al este con la calle Díaz Vélez, al norte con Esteban Gaido, al oeste con Agueda Burgos, y al sur con la calle Carrasco, en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos, provenientes de la construcción de pavimentos, ha iniciado Olcese y Cía. contra Constancio Larguía. Secretaría, marzo 21 de 1929 — Dr. Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1175 marz. 25-30 ab.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de ANTONIO ROSSA, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, abril 12 de 1929 — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 1198 Ab. 13-12 May.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JOSE MARCHANTE o MARCIANTE para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, abril 2 de 1929 — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 1182 Ab. 5-4 May.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, doctor Emiliano Cáceres, el secretario que suscribe, hace saber: Que en los autos caratulados: Sucesión de DALMACIO ALTUNA contra LUIS CERRI, ejecución hipotecaria, se ha dictado el auto del tenor siguiente: Número 71 a Rosario, marzo trece de mil novecientos veintinueve. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos Civiles y, resultando del informe expedido por el Registro General que no hay otros acreedores hipotecarios o terceros adquirentes, hágase saber por edictos que se publicarán, veinte veces, en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de ocho mil cuatro cientos cuatro pesos nacionales con más la suma de ocho cientos cincuenta pesos de igual moneda en que se estiman provisoriamente los ntereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador señálase la audiencia del día veintiseis del mes de abril a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina. Hágase saber, insértese y repóngase. Cáceres. Ante mi: Rodolfo E. Marc. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, marzo 22 de 1929.

Arturo A. Palacios, secretario.

No. 1180 Ab. 4-4 May.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la segunda circunscripción judiseñora nombrada o a sus representantes lemplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN GALIMBERTI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, abril 3 de 1929 — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1179 Ab. 4-3 May.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la sexta nominación, doctor Calixto Lassaga (hijo), se cita y emplaza a todos los que, por cualquier título, se consideren con derecho a bienes dejados por fallecimiento de don MIGUEL CASEY, a fin de que dentro del término de treinta días, a contar desde la primera publicación del presente, comparezcan ante su juzgado y secretaría 2o. turno a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de ley.

Rosario, marzo 23 de 1929 — Pablo M. del Castillo, secretario.

No. 1185 Ab. 6—5 May

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nomnación de ésta circunscripción judicial doctor Adriano A. Siburu, se cita llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes fincados dejados por fallecimiento de doña BRIGIDA KEARNEY de KEHOE, ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios para que en el perentorio término de treinta día a contar de la publicación del presente, comparezcan por sí secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias o por apoderado legal ante éste juzgado y a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. Rosario, abril dos de 1929ñ — José Mendoza, secretario.

No. 1187 Ab. 9 May.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don ANGEL MARIN GONZALEZ para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, abril 5 de 1929. — Desiderio Ivancich.

No. 1191 Ab. 9-8 May.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consderen con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña MARIA KEHOE de MACKEY ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado egal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a dedicir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, diciembre 25 de 1928 — José Mendoza, secretario.

No. 1188 Ab. 10-9 May.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN HAU MULLER para que comparezcan dentro de treinta días este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, 6 de abril de 1929 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1192 Ab. 9-8 May.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres ha dispuesto se cite y empace a los que por cualquier título se consederen con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don RAFAEL LUCANGIOLI, para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, Abril 2 de 1929 — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 1193 Ab. 9-8 May.

El juez de 1a. instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO PARRA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, abril 13 de 1929 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1201 Ab. 15-14 May.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña FONTOVA DE ALOS MIGUELA para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.

Rosario, abril 13 de 1929. — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1206 Ab. 19-18 May.

Por disposición del señor juez de primera instancia, en lo civil y comercial, de la primera nominación, doctor Raúl Oliveros, el secretario que suscribe hace saber: que en los autos caratulados "DOSE y Cía. contra ANTONIO MASTRICOLA desalojo" se han dictado las resoluciones del tenor siguiente: "No. 159 (a) Rosario, abril doce de mil novecientos veintinueve. Autos y vistos: Siendo cierto lo manifestado, declárese rebelde a don ANTONIO MASTRICOLA y siga el juicio sin darle representación (artículos 465 y 464 del C. de Procedimientos Civiles). Publíquense edictos por el término de ley, en Boletín Oficial y DEMOCRACIA. A los fines de artículo 754 del Código citado, señálase la audiencia del día diez y ocho del corriente a las diez horas, bajo apercibimiento de no darse otra y de tener por ciertos los hechos expuestos en la demanda. Hágase saber, insértese y repóngase el sellado adeudado. Oliveros. Ante mi: Alejandro Caro." "No. 1392. Rosario, abril diez y siete de mil novecientos veinte y nueve. A los mismos fines y bajo los mismos apercibimientos que la anterior, señálase la audencia del día veinte y cinco del corriente a las diez horas. Oliveros. Ante mi: Alejandro Caro". Lo que se hace saber a los efectos de derecho.

Secretaría, Rosario, abril 18 de 1929 — Aacjndro Caro, secretario.

No. 1207 Ab. 19-24

El juez de 1a. instancia en lo civil y comercial, doctor Emiliano Cáceres, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. FRANCISCO PARENTI para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado deducir las acciones de ley.

Rosario, abril 19 de 1929 — Rodolfo E. Marc, secretario.

No. 1200 Ab. 15-14

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la quinta nominación, de la segunda circunscripción judicial, doctor Horacio Sánchez Granel se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derechos a los bienes dejados por fallecimiento de doña FRANCISCA JUAN PRATS de PEREZ, para que dentro del término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado y secretaría del infrascripto a dedlcir sus acciones en forma, bajo los apeteci rado hijo, secretario.

Rosario, abril 13 de 1929 — Elias Alvarado hijo, secretaro.

No. 1202 Ab. 15-14 May.

Por disposición del juzgado de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación de la 2a. circunscripción judicial de la provincia de Santa Fe, a cargo del doctor Emiliano Cáceres, se cita, llama y emplaza, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de BERNARDO VACANTE o BACANTE o VACANTI o BACANTI ya sean como herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, comparezcan ante dicho juzgado, y secretaría de primer turno, a cargo del infrascripto, a deducir sus acciones en forma, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. El edicto se publica a solicitud del apoderado de los herederos, Dr. César A. Pagnacco, domiciindo en la calle E. Zeballos No. 1730 del Rosario.

Rosario, abril 10 de 1929 — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 1196 Ab. 11-11 May.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don JUAN TRIVISONNO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días días a contar desde la publicación de presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, abril 13 de 1929 — José Mendoza, secretario.

No. 1205 Ab. 16-15 May.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 1a. nominación, de la 2a. circunscripción Judicial, doctor Sánchez Zelada se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña RAMONA ITAVEN o ITABEN de RAMOS ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, marzo 8 de 1929 — R. Capmany Puccio, secretario.

No. 1204 Ab. 16-15

El que suscribe síndico liquidador de la quiebra de doña ELENA MATEO hace saber: Que de acuerdo a lo dispuesto por los artículos 62 y 114 de la Ley de Quiebras autoriza al martillero don Lázaro Soldini Cossia para que proceda a vender en pública subast asin base y con la comisión del diez por ciento a cargo del comprador, el resto de los muebles y útiles de dicha quiebra en el local del Boulevard 27 de Febrero 1256 el día 30 de abril a las 14 horas. Rosario abril 22 de 1919 — F. Robasti, síndico liquidador.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación Dr. E. Cáceres y secretaría de autorizante se hace saber: Que en el juicio seguido por don Pascual Biava en contra de don FRANCISCO LARROCAU, desalojo, ha recaído el auto del tenor siguiente: "No. 202. Rosario, Abri 18 de 1929. Y vistos: Lo solicitado e informando verbalmente el actuario en este acto ser exacto lo expuesto, haciendo efectivo los apercibimientos decretados, se resuelve: Declarar rebelde al demandado señor Francisco Larrocau, debiendo seguirse el juicio sin su intervención. Notifíquese por edictos que se publicarán por cinco 5 veces en el Boletín Oficial y diario DEMOCRACIA. art. 464 del Código de Procedimientos. Insértese y hágase saber. Cáceres. Ante mi: Desiderio Ivancich. Lo que se hace saber a sus efectos. Secretaría, abril 20 de 1929. — Desiderio Ivancich, secretario.

No. 1214 ab. 22-26

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don BONGIOVANNI JUAN ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, abril 19 de 1929 — José Mendoza, secretario.

No. 1210 Ab. 22-21 May.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civi y comercial de la 3a. nominación, de la 2a. circunscripción judicial, D Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los b ienes dejados por fallecimiento de don ANTONIO COMELLA ya sean a tituo de rederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a conta desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, abril 20 de 1929 — Nemesio Ramos, secretario.

No. 1209 Ab. 22-21 May.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, doctor Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bines dejados por fallecimiento doña ROSA BELTRAME DE VESPA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por sí o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.

Rosario, abri 20 de 1929 — José Mendoza, secretario.

Nº 1208 Ab. 22-21 May.

Por disposición del Señor Juez de Primera Instancia de la Tercera Nominación, doctor Adriano A. Siburu, el Secretario que suscribe hace saber: Que en los autos seguidos por don ATILIO LAZZARI contra otro, cobro hipotecario, se ha dispuesto que el martillero Aureliano González, proceda a la venta en subasta pública de lo siguiente: Un lote de terreno con lo en él edificado clavado y plantado, el que forma parte de la quinta número setenta y tres, sita en la Sección Primera del pueblo Firmat, Departamento G. López de esta Provincia cuyo lote de terreno esta señalado con el número tres de la manzana setenta y tres y se compone de veinticinco metros de frente al Este, por cincuenta metros de fondo; lindando: Por su frente al Este con calle número uno; por el Norte con el lote cuatro; por el Sud, con el lote dos y por el Oeste con el lote siete, todos de la misma manzana. Según informe del Registro General no reconoce más gravámen que el que se ejecuta y consta el dominio. La subasta tendrá lugar el Jueves nueve de Mayo a las once y media horas sobre la misma finca. Servirá de base para la venta la cantidad de tres mil setecientos cincuenta pesos, avaluo de la Contribucción Directa transcripta en la escritura. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos y pueden ser examinados en Secretaría antes del remate, efectuado este no se atenderán reclamos por insuficiencias o faltas en los títulos y con los cuales deberá conformarse el comprador; el que entregará el diez por ciento de seña y dos por ciento de comisión al martillero a su cargo.

Rosario, Abril 22 de 1929. — José Mendoza, secretario.

1213 Ab. 23 Myo. 8

Por disposición del señor Juez de Paz Letrado de la Primera Sección, doctor Juan Rossi, se hace saber: Que en los autos "UVA SHAW JAVIER A. contra ARMANDO SIMONETTI y PEDRO FABBI, cobro de pesos", ha recaído la sentencia cuya parte pertinente dice así: "No 210. Rosario, quince de Abril de mil novecientos veintinueve. Por lo tanto, fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor se haga pago íntegro de la suma de trescientos pesos reclamada y sus intereses; con costas, a cuyo efecto regulo los honorarios del procurador Gatti en la suma de treinta pesos. Insértese y hágase saber por edictos que deberán publicarse en el Boletín Oficial y DEMOCRACIA. Juan Rossi. Ante mi: G. Martínez Carbonell. Lo que se notifica a los demandados a los efectos que por derecho hubiera lugar.

Secretaría, Abril 19 de 1929. — G. Martínez Carbonell, secretario.

1211 Abril 23 Mayo 3

BANCOS

REMATES

JUDICIAL POR

ALFREDO LABORDE

Por disposición del señor juez de primera instancia doctor Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en la ejecución hipotecaria seguida por don CARMELO PATERNO contra don ANASTASIO GARCIA, se ha resuelto que el martillero don Alfredo Laborde proceda a vender en remate, el día 27 del corriente a las diez y seis horas, con la base de un mil moneda nacional de curso legal, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa, en su escritorio calle Córdoba 961, lo siguiente: Una fracción de terreno con todo lo en él existente, situado en Villada Departamento Caseros de esta provinca, designado en el plano respectivo con el número 23 de la manzana 14, formando esquina y se compone de veinte metros de frente al Sud, por treinta metros de fondo y frente al Este. Linda al Sud con la calle diez; al Este con la calle cinco; al Norte con el lote diez y seis y al Oeste con el lote veinte y uno. Según el certificado agregado a los autos, el dominio consta inscripto a nombre del ejecutado, no aparece inhibición ni embargo y si solo la hipoteca que se ejecuta. Los títulos de propiedad se encuentran agregados a los autos en secretaría y una vez efectuado el remate no se admitirá reclamo aguno a su respecto. Seña 10 o|o. Comisión a cargo del omprador: 2 o|o. Secretaría, Abril 6 de 1929 — José Mendoza, secretario.

No. 1199 Ab. 13-24.

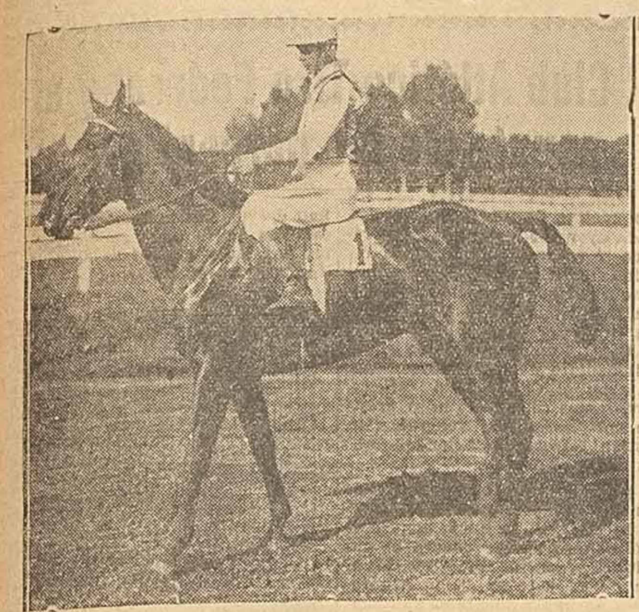
AVISO

Se previene a los que tengan deudos en el nicho de 2ª clase Nº 273 del Cementerio San Salvador que deben retirarlos en el término de 30 días de lo contrario serán echados al osario común.

Nº 2396 15 ab.-14 my.

UN VISTAZO AL PROGRAMA DEL DOMINGO

Flipper que



será traído nuevamente a esta con el fin de hacerlo disputar los grandes clásicos de julio

Competidores y montas para la reunión del domingo próximo en Palermo

PRIMERA CARRERA

DISTANCIA 2000 METROS
(Para aprendices)
Gringo 56 kilos, L. P. Menini
Night Tears 56, A. Luffiego
Predicador 56, P. Falcón
Carrasco 53, X. X.
Macachin 52, F. M. Ortiz
Sin Agallas 52, P. Martín
Carolina 48, R. Fernández

SEGUNDA CARRERA

DISTANCIA 1100 METROS
Sultana 54 kilos, X. X.
Patsey 54, R. Pelletier
Fruta Verde 54, X. X.
Cocoa 54, P. Reta
Boleada 54, M. Lema
La Murra 54, E. Lema
Caresse 54, X. X.
Noes 54, A. Gutiérrez
Felisa 54, A. Luffiego
Barbalunga 54, X. X.
Doa Kawi 54, J. Garrido
Piara 54, G. di Palma
Vanidosa 54, E. Canessa
Pastorcita 54, X. X.

TERCERA CARRERA

DISTANCIA 1000 METROS
Tatatí 54 kilos, J. Canal
Leguleyo 54, X. X.
(Sastre 54, R. Pelletier
(Pocket 54, X. X.
Arquero 54, X. X.
Relumbrón 54, P. Reta
Juancho 54, P. Cuchinelli
Pataplun 54, A. Luffiego
Esquilo 54, E. Lema
Santos Vega 54, E. Antúnez
Espadón 54, R. Peña
Sabor 54, X. X.
Prestamista 54, E. Orduna

CUARTA CARRERA

DISTANCIA 1600 METROS
Comedy 57 kilos, E. Canessa
Zaira 53, E. Lema
Protegida 52, P. Cuchinelli
Mosca Alegre 51, S. Pintado
La Florida 52, A. Luffiego
Last Love 50, no correrá
Distinción 50, A. Gutiérrez
Ñusta 50, X. X.
Salitrosa 50, J. Sola
Night Tearhs 50, no correrá
Isobel 48, E. Orduna
Gran Dama 48, M. Reparaz
Balvanera 47, X. X.
Hijita 47, M. de Biase
La Charmeuse 47, J. T. Morales

QUINTA CARRERA

DISTANCIA 1500 METROS
Ciclón 54 kilos, E. Lema
Reveur 54, X. X.
Chaffinch 56, R. Pelletier
Ponce 58, no correrá
Colectivo 54, J. Garrido

SEXTA CARRERA

DISTANCIA 1800 METROS
Alquitrán 57 kilos, X. X.
Tin 57, E. Lema
Vividor 57, no correrá
Ouf! 57, E. Ruiz
Turpin 57, F. Rocco
Chutney 57, E. Canessa
(Balvanera 55, X. X.
(El Vasco 54, E. Orduna
Hijita 55, no correrá
Isobel 55, no correrá
Tomillo 54, F. M. Ortiz
Escuerzo 54, A. Maceira
Locarno 54, E. Antúnez
Wu Wu 54, L. P. Menini
Repulse 54, no correrá
(Picaoro 54, J. M. Peña
(Kilkenny 54, R. Pelletier
Soberbio 54, X. X.
Musafar 54, F. Guerrero
Ebano 54, X. X.
Pimpin 54, J. Sola
2 de Copas 54, F. Croce
Cockeney 54, X. X.
Mahoma 54, P. Martín
Bandini 54, X. X.
Austero 54, A. Gutiérrez
Master Gin 54, M. Reparaz
Avesta 52, X. X.
Brigantina 52, X. X.

SEPTIMA CARRERA

DISTANCIA 1700 METROS
Fulanito 62 kilos, no correrá
Quinlai 60, E. Ruiz
Pajuerano 55, no correrá
Contento 53, J. Sola
Timbalero 52, M. Cavillón
Comedy 51, E. Canessa
Churumbel 50, R. Pelletier
Cienfuegos 48, P. Ibarra
Montoro 48, X. X.
Sin Tino 47, A. Gutiérrez
Calchaquí 46, M. de Biase
Predicador 46, no correrá

OCTAVA CARRERA

DISTANCIA 2000 METROS
Saigón 61 kilos, no correrá
Gringazo 59, E. Ruiz (dudoso)
Yuyito 51, F. Guerrero
Metálico 58, no correrá
Brillo 57, (dudoso), P. Cuchinelli
Sigablando 56, E. Lema
Mil Colores 55, E. Orduna
El Puma 53, J. Sola
Macachin 40, no correrá
Sopapo 49, X. X.
Anange 48, X. X.
Picazón 46, X. X.
Adversaria 46, no correrá
Luxemburgo 45, X. X.
Last Love 43, E. Caballero
Tirador 42, no correrá

Probabilidades de cada uno de los competidores que intervendrán el domingo próximo

PRIMERA CARRERA

DISTANCIA 1700 METROS

LITTLE WOLF, 55 — Es amargo como tabaco aventao.

GARABINO, 55 — Nada tiene que hacer. Ni con la "precisa"...

CHALE, 55 — Termina de finalizar al cuadril de El Rajah. Puede ganar.

RAF, 55 — Reprisa en condiciones de ganar.

PLATUDO, 55 — Necesita un látigo de rigor. A lo mejor, quien sabe...!

NUTRIERO, 55 — Dicen que en esta habrá movimiento.

EXCELENTE, 55 — Siempre es candidato. Puede que sea el domingo.
cuiden muñecos al suelo.

PENSIL, 55 — En cuanto lo des

THE BILLIKEN, 55 — Es capaz de cualquier cosa...

EXPLOSIVE, 55 — En privado anda como para ganar.

CHOPIN, 55 — Es de avería. No hay que descuidarlo.

ARRABAL, 55 — Viene en Palermo. No lo conocemos.

CHARMINA, 55 — Ilustre desconocido hasta ahora... El sábado diremos algo.

HUMAREDA, 53 — Su presencia está demás en esta carrera.

SEGUNDA CARRERA

DISTANCIA 1200 METROS

SARAZONA, 54 — Cuenta con una performance discreta. Es enemiga.

TALULAH, 54 — Por Desenvuelto y Gigantea. Puede ser el lance.

ABUNDANCIA, 54 — No nos convence aunque todo puede ser.

PICHI MALEN, 54 — En su debut no figuró. Sin embargo no anda del todo mal.

MARAGATA, 54 — En sus ejercicios ligerea mucho. Cuidado...

J. LEDESMA



Jockey que desde el próximo domingo volverá a empuñar la fusta, terminada la pena que le impusiera el Comisariato

TERCERA CARRERA

DISTANCIA 1200 METROS

MACHITO, 54 — Por All Eyes y Brecha. Anda regular.

SINGULAR, 54 — Por Dorat y Sintaxis al cuidado de P. J. Ramírez. Tiene buena corrida.

FEBO, 54 — Por All Eyes y Formosa. Puede ganar.

TRILUSSA, 54 — Tiene buenos ensayos. Ya fué cuarto.

NONCE, 54 — Es de avería. Pertenece al stud José María.

SULFUROSO, 54 — Termina de ser tercero de Escalón.

DUM DUM, 54 — Fué segundo de Escalón. Es el candidato.

MONTERITO, 54 — Del stud S. T. Gómez. Se trabaja entre gallos y media noche.

ANTIGUO, 54 — Lo cuida T. Grigera y es hijo de Montaraz.

LUCIFER, 54 — En esta ocasión puede ganar.

CHONGO 54, — Buena sangre. Es por Julio César y Chingola.

CUARTA CARRERA

DISTANCIA 1700 METROS

C. ALMIRANTE, 56 — Reprisa y en condiciones de hacer "líos".

REPUNTE, 56 — Con responder a su performance anterior está ganando.

LADING, 55 — También reprisa y con muy buenos eercicios.

CURUPAI, 55 — En contra de Repunte no nos gusta nada.

EDUARDITO, 52 — Habrá que saber si se tiran...

OH!, 51 — Puede ser el lance por segunda vez.

LONDODERRY, 51 — Acaba de llegar de Palermo.

LATON, 51 — Pertenece al escuadrón de Alonso. Ojo con la precisa...

GUASON, 50 —Si le dá por responder puede hacer roncha.

MUDO, 49 — En sus ensayos anda bien. En público como él quiere.

VERDULERO, 49 — Va liviano y si responde al jockey que lo conduzca puede dar qué hacer.

CABO NEGRO, 48 — En esta ocasión es candidato al primer puesto.

QUINTA CARRERA

DISTANCIA 2100 METROS

INTACTO, 53 — Serio enemigo. Tal vez será el favorito.

TURINES, 51 — Gana únicamente de noche.

OPERETA, 49 — Anda corriendo como nunca. Fué segunda de B Sabor en 1'45".

JIRON, 49 — Mucho cuidado. Produjo 59" en mil metros ayer.

RUMBO, 47 — Puede ganar. En privado corre sin cuentos.

FINOBOLO, 46 — Reprisa bien preparado y con una corrida de 2' 13" 3|5.

CHICOTE, 40 — Viene perdiendo de pura mala suerte.

SEXTA CARRERA

DISTANCIA 1200 METROS

NATACHO, 54 — No le vemos chance entre estos.

AMAMBAY, 54 — Segundo de Goujón; es el candidato y probable ganador.

WEISSMANN 54, — Es burrito y nada tiene qué hacer.

CATRAMINA, 52 — Anda corriendo una enormidad. Cuidado!

GERTIE, 52 — Viene de Palermo.

AMADORA, 52 — Salió de perdedora en gran estilo y tiempo.

NEMESIS, 52 — También esta se halla en condiciones de ganar.

CINTRA, 52 — Puede ganar. Corre bastante en privado.

SEPTIMA CARRERA

DISTANCIA 1400 METROS

BAVARDE, 58 — Es muy enemiga. Habrá que tenerla presente.

MADRUGADA, 56 — Puede ser la sorpresa en atención a lo mucho que anda corriendo.

ARDOROSO, 56 — Está en su distancia. Costará ganarlo.

RICACHA, 54 — Su última carrera, donde fué cuarta, pudo haber sido ganada. Es de avería.

LA MARTONA, 53 — Sería enemiga; ahora viene descansadita.

MASTUERZO, 53 — En esta distancia no nos convence. Sin embargo, todo puede ser.

LOBANILLO, 50 — Reprisa bien preparado y en condiciones de asestar un golpe.

C. ALMIRANTE, 49 — Lo citamos en la cuarta.
LLLL cblb2 Lgdkvu.. -m.óJ.,3.

POLLERITA, 47 — Cuenta con una corrida de 1'38" 4|5 para los 1400 metros.

OCTAVA CARRERA

DISTANCIA 2000 METROS

BAVARDE, 57 — Lo citamos en la séptima carrera.

RENQUEÑO, 55 — Reprisa y en condiciones de ganar.

OTELLO, 55 — No es el mismo de la campaña anterior.

MONETARY, 54 — Tercero en su reprise de Dañino en 2' 17" 3|5.

JARABE, 52 — Vuelve a tentar suerte y a borrar la mala performance que produjo en la carrera ganada por Jirón.

PEÑA, 52 — Cuenta con una corrida de 2'6" 4|5.

PREGONADOR, 51 — Anda corriendo mucho. Es de tenerlo presente.

PORTERO, 49 — Tiene unas manos que infunden terror.

COCOLY, 49 — Siempre es enemigo.

L. CALCAGNO

que estuvo enfermo por espacio de dos meses y que se halla en condiciones de ejercer la profesión dentro de breve tiempo

Salvando un error

En nuestra edición del martes decíamos que a Don Raúl le habían dado corrida en la distancia de 2500 metros, empleando 2'41", ejercicio, que, en efecto, publicamos por error. Y por olvido no rectificamos en nuestro número de ayer.

Pues, bien; nosotros confesamos el error cuando, como en el caso presente, perjudicamos al público a quien nos debemos, no así algunos colegas que sostuvieron la corrida de Walina quienes le asignaron una corrida de 2'38" para la distancia de la prueba que disputó el pasado domingo, cuando en realidad— tiene la palabra su entraineur — pasó en 2'41". Al hacer constar el error que habían cometido algunos diarios locales con respecto a la hija de San Vicente, lo hicimos a pedido de su cuidador quien deseaba dejar constancia del verdadero ejercicio que su pensionista había llevado a cabo. Otro fin no nos guió. Y en cuanto a lo que dicen respecto a Walina que perdió en algunos segundos menos que los que había marcado en su corrida en privado, eso es un cuento chino. Porque a la citada en ocasión de correrse el premio extraordinario que se adjudicó Sifón en 2'35" el año anterior, le registramos 2' 40" y sin embargo, finalizó aproximadamente en 2'36" lo que quiere decir que en materia de "tiempos" nada puede decirse.

Y vamos al otro grano que nos ha descubierto: El de Hila - Madrugada. Dice "ese cronometrista que de reloj sabe tanto, como de "maquinista" nuestro Chocholo, que la yunta de Mernies empleó 48" y no 46" 4|5. Puede que tenga razón, pero nosotros nos guiamos por nuestro propio "tacho"... Ahora, si por la humedad o el mal tiempo no "andaba como eran nuestros deseos nada hay dicho. Lo único que decimos, una vez más, es que Hila - Madrugada "metieron" 46" 4|5.

Y para el próximo domingo — no somos egoístas — le recomendamos a la hija de Cabaret...

DECLARACION DE FORFAIT

Premio "Alarcón (1906") 1700 metros. — Celli, Charry, Raquicién.

Premio "Arno (1907)" 1200 metros. — Novice.

Premio "Princess Sagan (1908)" 1400 metros. — Anzuelo, Cromwell, Curupai, Lindazo.

Premio, "Central (1911)" 2000 metros. — Doña Robustiana.

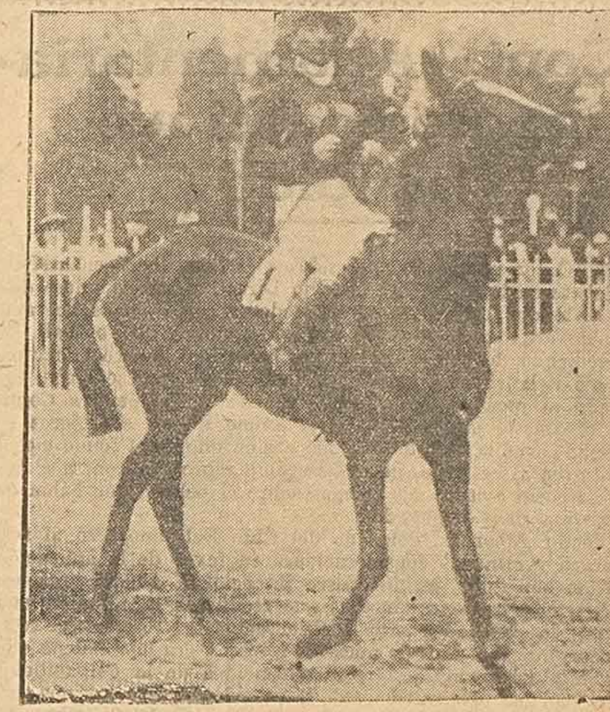
Eliminados:

Premio "Rápido (1902)" 1700 metros. — Patatín.

Premio "Alarcón (1906)" 1700 metros. — Tsarina.

NOTA: Por equivocación del dactilógrafo al copiar apareció el potrillo Febo en el premio "Iguazú (1904)" de la presente reunión, qué es exclusivamente para potrancas, y subsanado este inconveniente Febo pasa a la carrera reservada para potrillos perdedores, premio "Aqueronte" (1905)", que es donde fué inscripto y donde le corresponde.

Peña que



termina de producir una excelnte corrida en 2000 metros

EL CASO BENAVENTE

Parece que el oscuro asunto en que se encuentra actualmente envuelto el cuidador Claro Quinteros, va a quedar en las sombras del misterio, no obstante los esfuerzos que para develarlo hacen las autoridades del Jockey Club.

El finadito hijo de Larrea, que, por haber sufrido tanto, quizá esté a estas horas en el cielo de los caballos — si es que hay un cielo para los equinos, — corrió el domingo en el handicap ganado por Repunte En el desfile preliminar, Benavente tenía todo el aspecto de un potrillo. Exteriormente indicaba la presencia de un animal sano y pletórico de energías. Pero, la procesión iba por dentro.

Disputada la prueba de referencia, Benavente llegó a cincuenta metros atrás del más rezagado de los competidores, con una acción desastrosa. Al día siguiente abandonaba por fulminante "knochout" las luchas hípicas.

No se conocen hasta ahora cual es el resultado que arroja el análisis de la saliva extraída al ex-pupilo de Quinteros, horas antes de su defunción, ni tampoco el de las vísceras que se le arrancaran, ya cadáver.

Quinteros ha confesado a las autoridades del Jockey Club que, con el objeto de "fortificarlo", hizo ingerir a Benavente, poco antes de la carrera, una dósis de wisky, sin declarar si era "White Horse" o "Johnny Walker.

Por ahí se comenta que el procedimiento puesto en práctica con Benavente es de los que no dejan rastro y evidencian un conocimiento a fondo de los misterios del "dooping". Siendo de esta manera, cabe presumir que nunca llegará a saberse con exactitud si el viejo hijo de Larrea murió a consecuencia de una intoxicación alcohólica o por efectos de un alcali poderoso, sabiamente dosado. Al "to be or not to be" y al "hay cianuro — no hay cianuro", podrá entonces agregarse la nueva duda que el caso Benavente plantea.

El Foot-Ball Porteño Contribuirá al Levantamiento del "Edificio Propio" de la LIGA ROSARINA

S. Conti reglamentariamente no fué suspendido

NUESTRO comentario de ayer sobre el asunto Conti encarriló el debate en la sesión del Consejo Directivo resolviéndose de acuerdo a lo que esperábamos, conocedores como somos del ambiente y de los Reglamentos de la Liga Rosarina de Football.

Procediendo de acuerdo a lo que prescriben los reglamentos, de acuerdo a la expresa constancia del árbitro que señalaba haber sacado al jugador por "juego brusco" no se penó a Conti aunque, digámoslo claramente, en el ánimo de los consejeros se había hecho carne la idea de una suspensión que en el fondo moral del asunto iba a ser justa, no quizás como represalia contra el jugador sino como aviso a sus colegas sobre el peligro que había de insistir en esa clase de jugadas.

El doctor Albornoz, delegado del Club Belgrano hizo al respecto largas y atinadas consideraciones en favor de la aplicación del artículo 152 sobre juego brusco intencional. Fueron razones de peso y consideraciones sinceras que recibieron la adhesión casi unánime de los delegados pero la observación del referée Canaves, espíritu como de todos los de nuestros referées, era una cadena que obligaba a absolver aún estando convencidos de la culpabilidad moral del reo. Las observaciones de la presidencia que creemos sinceras y las traídas al Consejo como procedentes del miembro de Apelaciones señor Iragui fueron puntales de la pobre e insubstancial defensa hecha por el delegado de Nacional.

Terminado el asunto solo nos queda la enorme esperanza de que haya servido de motivo a los jugadores para hacerlos reaccionar contra la forma anticaballeresca y peligrosa en que se viene practicando el popular deporte.

APASIONA EN BUENOS AIRES EL PARTIDO HURACAN V. BOCA JUNIORS

BIDOGLIO NO JUGARA

BUENOS AIRES, 25. — Sigue la expectativa por el match oficial que jugarán el domingo las escuadras superiores de Huracán y Boca Juniors, colocados en primer término en el campeonato local.

Los jugadores se entrenan activamente y puede asegurarse que Cherro el gran insider izquierdo de los boquenses, integrará su equipo.

En cambio Bidoglio back de Boca Juniors es casi seguro que no podrá jugar siendo su reemplazante Strada. La Asociación resolvió autorizar la venta de entradas desde las 9 horas.

UNO QUE OPINA

Ruego quiera publicar en su digno diario lo siguiente:

Desde hace varios domingos a esta parte, vengo siguiendo la actuación de los zagueros Garrameny y Buzzano y no creo que en Rosario, los haya mejores, por lo que el conjunto rosarino debe ser formado así:

Guida;
Garramendy y Buzzano;
A. Podestá, Spetale y J. Sosa;
Peruch, Morales, G. Sosa, Bussolini y Barreiro.

Este cuadro debería ser convenientemente entrenado. Agradecido de antemano saluda a usted atte. un socio de Rosario Central, que desea formen el mejor cuadro rosarino. — Gobi.

NARCISO DEL FELICE SERA EL CENTRE-HALF DE BELGRANO

Para el match contra Calzada, la comisión directiva de Belgrano ha designado el siguiente cuadro:

GUIDA;
COLOCCINI y FERNANDEZ;
ARAUJO, N. DEL FELICE y CASTAGNO;
AQ. DEL FELICE, GOICOCHEA, CRISTINI, AYALA y ANT. DEL FELICE.

44 METROS DE TRIBUNA POPULAR

Serán inauguradas el domingo

El numeroso público que sin duda concurrirá al field de Rosario Central el próximo domingo ha de gozar ya en parte de las comodidades que próximamente tendrá en definitiva el field auriazul.

En efecto, se anuncia la habilitación de cuarenta y cuatro metros de tribuna popular que permite a la concurrencia gozar de mayores comodidades.

Como se ve las canchas de Rosario siguen en su tren de progreso intensivo.

Mas deportes en páginas interiores

PROGRAMA OFICIAL DE LOS PARTIDOS PARA EL DOMINGO

PRIMERA DIVISION.—		
A. Sportsmen v. Estudiantes	A las 15.15.	E. Blanco
N. O. Boys v. Fisherton	A las 15.15.	T. Biener
R. Central v. C. Córdoba	A las 15.15.	M. Cánaves
Calzada v. Belgrano	A las 15.15.	J. Arostegui
Nacional v. Sparta	A las 15.15.	J. Rota
DIVISION INTERMEDIA.—		
Intercambio v. R. a P. Belgrano	A las 15.15.	M. Argüelles
Alberdi N. Boys v. Wáshington	A las 15.15.	J. Gómez
SEGUNDA DIVISION (Sección "A").—		
Calzada v. Provincial	A las 13.15.	Bordenave
R. Central v. C. Córdoba	13.15.	A. García
Nacional v. A. Sportsmen	A las 13.15.	J. Rota
SEGUNDA DIVISION (Sección "B").—		
Sparta v. T. Federal	A las 15.15.	A. Blanco
C. Córdoba v. N. O. Boys	A las 13.15.	Marconi
Fisherton v. Nacional	A las 15.15.	R. Rota
TERCERA DIVISION (Sección "A").—		
Provincial v. C. Córdoba	A las 13.15.	D. Blanco
R. a P. Belgrano v. Estudiantes	A las 13.15.	Scrimin
TERCERA DIVISION (Sección "B").—		
Belgrano v. N. O. Boys	A las 13.15.	A. Gámez
R. a P. Belgrano v. Estudiantes	A las 15.15.	Scrimin
Provincial v. Calzada	A las15.15.	D. Blanco
TERCERA DIVISION (Sección "C")—		
Fisherton v. R. Central	A las 13.15.	Oldani
Belgrano v. C. Córdoba	A las 15.15.	A. Gámez
Estudiantes v. N. O. Boys	A las 15.15.	Castillo
TERCERA DIVISION (Sección "D").—		
Sparta v. Estudiantes	A las 13.15.	Brugnerotto
Wáshington v. Nacional	A las 15.15.	G. Ramos
TERCERA DIVISION (Sección "E"-.—		
A. N. Boys v. Sparta	A las 13.15.	B. Luna
Estudiantes v. T. Federal	A las 13.15.	R. Caminos
TERCERA DIVISION (Sección "F").—		
Intercambio v. R. Central	A las 13.15.	Santoro
T. Federal v. A. N. Boys	A las 15.15.	Knetemann
A. Sportsmen v. Sparta	A las 13.15.	Bruguera

NOTA. — El partido de primera división entre los clubs Newell's Old Boys y Fisherton, se jugará en la cancha del C. A. Central Córdoba y los demás en las de los primeros nombrados.

Resoluciones Oficiales del Consejo Directivo de la Liga Rosarina de Foot-Ball

Preside el titular doctor José N Antelo con asistencia plena de los delegados que componen el Consejo Directivo, y siendo las 21 y 20 horas se declaró abierta la sesión.

Acta anterior. — Fué aprobada sin observación.

AFILIACIONES.—

Se concede la afiliación que solicitan los clubs Belgrano, de Las Rosas y Blanco y Negro de Alcorta.

Liga Cañadense de Football. — Se comunica que la cuota de afiliación se le ha fijado en la cantidad de treinta y cinco pesos moneda nacional anuales.

PERMISOS. — Se toma nota del permiso solicitado por el C. Atlantic Sportsmen para el día 14 del corriente.

JUGADORES QUE NO SE PRESENTAN A PARTIDOS (Denuncias).—

C. A. Provincial, a los jugadores Angel Maza, Nicanor Betral, Crescencio Ponce, Alberto Alderete, Pedro L. López, Carlos Alvarez, Luis Paletta, Luis Santinello, Evangelista Zampol, Silvestre Ordóñez y Alfonso Rodríguez.

C. Belgrano. — Al jugador Jenaro Ayala.

C. Estudiantes. — En nota de fecha 12 del corriente, al jugador Florencio Anzonaud, León Mendoza, Luis Torres y Julio Salas.

C. A. Intercambio. — A los jugadores Dgo. Denessini, A. Muruá, y J. E. Vega.

C. Newell's Old Boys. — Comunica que los jugadores Juan Francia y Dgo. Beltramini no han intervenido en los partidos del 21 del corriente, por estar suspendidos. Se toma nota.

TRANSFERENCIAS Y JUGADORES LIBRES.—

Pases interligas.—

Solicitados. — Se da curso a la solicitud del jugador César C. Fiori y a la del jugador Amodeo Provenza.

Concedidos.— Al jugador Juan O Calvi, declarado libre por el C. A Central Córdoba.

Al jugador Juan Reol, declarado libre por la Liga del Sud.

Transferencias.—

C. A. Calzada. — Declara libres a los jugadores Ricardo Delpoddio y Ruperto Toledo.

C. A. Rosario Central. — A los jugadores Leandro Villegas y Miguel Romano.

C.A. Newell's Old Boys. — A los jugadores Nicolás Zinni, Renato Polo, Juan B. Brussa, Sergio Viqueira, Florindo Bearzotti y Carlos Bur.

C. A. Atlantic Sportsmen. — Al jugador Salustiano Montenegro.

C. A. Nacional. — Al jugador José Almida.

C. A. Estudiantes. — Al jugador Juan Tranier.

Situación jugador León Mendoza. — Se pasa a comisión una nota del C. A. Estudiantes, sobre este asunto.

REPRESENTANTES.—

C. A. Boca Juniors. — Comunica haber designado representante ante esta Liga al Sr. Antonio F. Mancini. Se toma nota.

Agradecimiento. — Se toma nota de una comunicación del Barcelona F. C.

FIXTURE Y REFERATO.—

Programa de partidos. — Se aprobó el programa de partidos para el día 28 del corriente, designándose los árbitros para los mismos.

Cambio de cancha. — Los clubs Newell's Old Boys y Fisherton comunican que jugará el próximo domingo en la cancha del C. A. Central Córdoba.

Inspección de canchas. — Fueron aprobados los campos de juego de los clubs Tiro Federal, de acuerdo con lo informado por la presidencia, Wáshington e Intercambio.

Inscripción de equipos. — Se pasa a comisión una nota del C. Rosario Central, solicitando la inscripción de dos equipos más de tercera división y se comunica a los clubs que se ha resuelto abrir la inscripción para una sección más de tercera, hasta el día martes próximo.

Solicitud de examen. — Se destina a comisión la solicitud del señor Emilio A. Molina.

Resultados partidos del día 21 del corriente. — Se aprobaron.

PLANILLAS OBSERVADAS DEL 21|4|29.—

Provincial v. C. Córdoba tercera división "B", referee M. García Ramos. — Se resolvió apercibir al árbitro Sr. García Ramos, recordándole el artículo pertinente de las leyes de juego.

Atlantic Sportsmen v. Nacional, tercera división "D" del 21|3|29.— Resolución: 1º Se acreditan los puntos reglamentarios al C. A. Atlantic Sportsmen; 2º Se aplican cuatro meses de suspensión al jugador Enrique Saltivieri, de acuerdo con el artículo 73 del R. G.; 3º Se aplican dos meses de suspensión al capitán del cuadro de Nacional, Armando Rosalen de acuerdo con el mismo artículo 73.

Sparta v. Tiro Federal (segunda división "B" del 21|4|29, referee L. Qniroga). — Resolución 1º Se aplican dos meses de suspensión al árbitro Sr. Quiroga, de acuerdo con el artículo 96 del R. G.; 2º No se le abonen los honorarios; y 3º Que el partido se juegue en otra cancha.

Tercera división Calzada v. Alberdi New Boys, sección "B", del 24|4|29.— Se acrediten los puntos reblamentarios al C. A. Calzada.

Belgrano v. Nacional, primera división, referee Cánaves del 21|4|29. — Se adoptaron las siguientes resoluciones: 1º Aplicar al jugador Silvestre Conti el artículo 145 del R. General, tomándose nota a los efectos de la reincidencia y apercibiéndolo seeveramente por su forma de jugar; y 2º Declarar que el Consejo deplora que no exista en el Reglamento un articulado que permita aplicar una sentencia al juego brusco en los casos que como el presente producen al contrario ulterioridades y consecuencias graves.

PLANILLAS PARA FIRMAS DE JUGADORES.—

Se recomienda a los clubs que suministren a sus capitanes las planillas necesarias y que procuren que estas no falten en los partidos.

DISTRIBUCION DE PORCENTAJES PARTIDOS.—

Se posterga para la sesión próxima el tratamiento ade una nota del C. A. Fisherton relaciondaa con la distribución del porcentaje del partido jugado con Rosario Central el 21 del corriente. Igualmente se posterga la denuncia del delegado de Rosario Central, a pedido del delegado de Fisherton.

PARTIDO DE COMBINADOS.—

La Asociación Amateurs Argentina de Football, comunica haber aceptado la fecha 9 de mayo para la realización del partido a beneficio del "Edificio Social". Se toma nota.

Se ncomienda a la comisión de partidos de combinados que proponga el cuadro representativo de esta Liga para la próxima sesión.

Actuación referee Juan Gómez. — Se toma nota de la denuncia que formula el delegado de Físherton y se designa al señor P. Ponte para que controle su actuación el próximo domingo.

No habiendo más asuntos que tratar se levantó la sesión siendo las 0 hora 30 del día 25 de abril de 1023.

A BENEFICIO DEL EDIFICIO PROPIO

Una primicia de DEMOCRACIA

Nuevamente nos vemos en el deber de destacar una verdadera primicia deportiva que consignamos en nuestra edición de ayer, en página 2.

En un telegrama que nos enviara nuestro corresponsal, aseguraba que en la sesión que realizaría a la noche el Consejo Directivo de la Asociación A. Argentina de Football se resolvería favorablemente el pedido de la Liga Rosarina de Football en el sentido de que el día 9 de mayo próximo bajase a esta ciudad un cuadro porteño a fin de disputar un encuentro a total beneficio del Edificio Propio proyectado por el doctor Antelo.

Ayer a la noche mientras se realizaba la sesión del Consejo Directivo se recibió un despacho telegráfico anunciándose la respuesta favorable.

LOS QUE JUGARAN EN ROSARIO EL 9 DE MAYO

La secretaría de la Liga Rosarina de Football ha recibido un despacho procedente del doctor Rouquette, destacado dirigente porteño asegurando que el cuadro que vendrá a Rosario el día 9 de mayo será formado exclusivamente con jugadores de cartel.



LALIN

Ya se han comprometido los jugadores Bossio, Lalín, Ravaschino, Pencelle, Ferreyra y Orlandini.

LA LIQUIDACION DEL PARTIDO FISHERTON v. ROSARIO CENTRAL

En el partido jugado el domingo entre Rosario Central y Fisherton, los primeros, en su caracter de visitantes, se negaron a recibir la liquidación de las entradas a oficial, haciéndolo únicamente al mismo precio de las populares.

El C. A. Fisherton ha comunicado de ello a la Liga Rosarina, acompañando el saldo en discusión.

ES DIFICIL QUE VENGA EL TORINO

NO HAY AMBIENTE

BUENOS AIRES, 25. — He conversado con varios dirigentes de la Asociación Amateurs Argentina de Football, siendo muy difícil que se resuelva aceptar la propuesta para la venida del Torino. Las performances del equipo italiano no convencen y por otra parte las probabilidades que ahy que este año se lleve a cabo en Buenos Aires el Campeonato Sudamericano, impiden distraer tiempo en partidos internacionales, que no tengan excepcional interés.



El equipo de Boca Juniors que jugará el domingo contra Huracán

El Club Atlético Tiro Federal y el asunto de los porcentajes

Con motivo de una grave versión lanzada ayer por la cual se aseguraba que si no se modificaba una resolución del Consejo Directivo referente a la liquidación de las entradas a tribuna oficial, los clubs Newell's Old Boys, Tiro Federal y Rosario Central amenazaban con el retiro inmediato de los cuadros que disputaban el Campeonato oficial, entrevistamos esta mañana al presidente del C. A. Tiro Federal, Don Sebastián García, inquiriéndole noticias sobre el asunto.

El presidente de la popular institución nos aseguró que si bien en el seno de la C. D. se había conversado del asunto al dar cuenta el delegado al Consejo Directivo de la razón de su voto en dicho asunto, el Club no había adoptado aun ninguna resolución y menos aun la del retiro de equipos que podría aparecer como una tentativa de extorsión, medida sumamente grave y que sólo pueden en los clubs bien organizados resolver asambleas extraordinarias.

No hay duda, nos aseguró, que el asunto traerá sus inconvenientes, puesto que los clubs con comodidades probablemente resuelvan por ahora vender solamente entradas a tribuna popular, pero el conflicto quedará recien planteado cuando Newell's Old Boys y Rosario Central resuelvan vender oficiales sin hacer la liquidación más que como populares lo que es justo ya que de alguna manera las entidades que se han desvelado por construir grandes estadios deben tener su ventaja sobre los clubs que ni se ocupan de ampliar sus instalaciones.



D. SEBASTIAN GARCIA

Pero, confío, terminó diciéndonos, en que la sangre no llegará al río, y el Consejo reconsidarará la resolución que fué aprobada apresuradamente y sin despacho de comisión.

SEMBLANZA DEL DOCTOR PIGNIER

Cuando el actual presidente de la Asociación Argentina Dr. Pignier ejercía interinamente el cargo de titular, su forma simpáticamente democrática era favorablemente comentada entre las numerosas personas que, sin obtener beneficios de ninguna índole, tienen algo que ver con la casa, un mes después de haberse llevado a cabo el cambio de autoridad, la figura democrática del ex interino y actual titular ha cambiado radicalmente. Ya no es posible ver en todas partes y facilitar el pronto despacho por parte del actual presidente quien ha llegado hasta tener un "edecán".

Es la primera vez que en el ambiente deportivo se ha cambiado tan rápidamente de aspecto en lo que se refiere al sistema democrático que debe imperar para llegar a esto de tener un edecán que si bien es cierto que es libre de remuneración, no favorece en nada las funciones que debe desempeñar el señor presidente quien debe estar en contínuo y libre trato con aquellos que forzosamente por distintas causas deben tener trato directo con él.

HOY SE DESIGNARAN VARIOS EQUIPOS

Reuniones de C. C. D. D.

Para esta noche están citadas las comisiones directivas de varios clubs de la Liga Rosarina de Football a objeto de realizar la acostumbrada reunión semanal.

El atractivo de esas reuniones está en que se designarán los cuadros para el próximo domingo. Por Central Córdoba, Estudiantes y Nacional hay expectativa.

AMBOS VENDIERON CARA SU DERROTA

Se tenían mucha fe

Dos fueron los matches de Intermedia jugados el domingo próximo pasado, y en ambos se significó el esfuerzo que, desde el comienzo ponen a prueba los que trabajan por el ascenso.

Entre Rosario a Puerto Belgrano y Provincial se golearon; pero, al final ganó éste por un tanto de ventaja—; 5 a 4 fué el resultado—.

En el match que sostuvieron Wáshington e Intercambio, éstos se impusieron por 2 goales a 1.

El primer cotejo de los nombrados puso en evidencia la homogeneidad del equipo de Provincial, el que tuvo, sin embargo, que luchar denodadamente para imponerse a su adversario. En cuanto al segundo, la antigua rivalidad renació, y a pesar de la cooperación de cracks que logró en las últimas semanas la escuadra de Wáshington, no pudo contrarrestar el entusiasmo de sus rivales que se significaron como buenos.

Por lo que se ve, el Campeonato de Intermedia será este año interesante; lástima que el campo de su acción sea tan reducido; pero, si los componentes de los "once" en las muchas fechas libres se dedican a adiestrarse convenientemente, no dejará de tener su trascendental interés.

Los que se tenían tanta fe han caído en la primera fecha; pero, como decimos, vendiendo cara su derrota.

BOCA JUNIORS VENDRA A JUGAR COMPLETO

Contra Newell's Old Boys

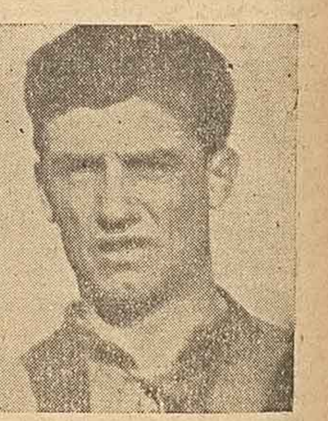
El Club Atlético Boca Juniors, uno de los leaders de la ex Asociación, es de los que se distinguen por la seriedad de sus procedimientos, contrastando con la A. A. A. a la que están afiliados. Así se han comprometido para el día 25 de mayo, a bajar a esta ciudad con el fin de contribuir con su presencia al éxito de la inauguración del field de Newell's Old Boys y ayer han pasado una nota, solicitando que en los cuadros que van al interior en dicha fecha no se incluya a jugadores de su primera escuadra. Responde ese pedido a presentarse en Rosario con todas sus fuerzas en honor del digno rival y del público rosarino.

JUGARA FIORONI EL DOMINGO?

Posible cuadro de Rosario Central

Los aficionados parciales de Rosario Central que suman legión han de recibir con alegría la reaparición de Fioroni como eje medio del primer cuadro auriazul, punto que venía siendo el motivo quizás de las performances poco satisfactorias del campeón del año pasado.





FIORONI

Para el domingo, aunque no seguro todavía, se anuncia la rentree formando el cuadro en tal caso así:

Díaz;
Cordone y De Cicco;
A. Podestá, Fioroni y Romano;
Reol, Plano, Tamalet, Indaco y Miguel.

DIALOGUITO

—Se hablaba de la sucursal de Newell's Old Boys en Calzada; pero, ésta se ha extendido.

—¿Hacia dónde?

—¿No te das cuenta? Primero Aguirre, después se habló de Francia y de García, y ahora de Burr y...

—Han venido solos; no los hemos llamado.

—Eso dicen ustedes. Pero, lo que por ahí se dice...

—¿Qué es lo que se dice?

—No te lo relato porque vamos a perder la amistad. Se habla de que lo que en los rojinegros no se acepta por la poca calidad de juego se traspasa a los "charrúas".

—Envidia, che; envidia.

—Reíte de la envidia, poniéndote serio, cuando los veas jugar... El mejor era Francia, y...